Revista Análisis de la Realidad Nacional

Año 1 Edición No.17

01 al 15 de noviembre 2012
Publicación quincenal

ISSN 2227-9113

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

Propuesta **Incidencia** **Bien común**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Año 1 Edición No. 17 01 al 15 de noviembre 2012
Publicación quincenal

Revista Análisis de la Realidad Nacional

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala
IPNUSAC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

EDITORIAL
Un camino sin retorno
IPNUSAC 05

ANÁLISIS DE COYUNTURA
Pueblos indígenas: el actor que entra a escena
IPNUSAC 07

BITÁCORA
Noticias de medios nacionales
Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC 09

PERSPECTIVA
Anotaciones sobre la coyuntura económica
Carlos Aníbal Martínez
Área Socioeconómica IPNUSAC 10

Conflictos socioambientales en Guatemala
Magaly Arrecis
Área Socioambiental IPNUSAC 14

Diversidad étnica y unidad nacional
Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC 19

ACTUALIDAD
En Guatemala no se reconoce ni castiga la especulación
Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC 23

CONTRA PUNTO
Educación para la interculturalidad
Jairo Alarcón Rodas
Profesor de Filosofía, USAC 25

Violencia en México: perspectivas y algunos escenarios
Luis Astorga
Especialista mexicano en asuntos de seguridad 38

Las dimensiones económicas de la actividad minera
Geiselle Vanessa Sánchez Monge
Economista y consultora 42

INVESTIGACIÓN
La mina Marlin: distribución de beneficios económicos
IPNUSAC y Agencia Sueca para la Cooperación Internacional DIAKONIA 45

PROPUESTAS
Pronunciamiento en relación al debilitamiento del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP
Centro de Estudios Conservacionistas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala CECON 47

Pronunciamiento frente a la iniciativa de Ley 4084 "Ley del Sistema Nacional del Desarrollo Rural Integral"
Observatorio Ambiental de Guatemala OAG
Universidades Rafael Landivar y San Carlos de Guatemala y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales URL-USAC-FLACSO 49

LEGADO
Apoyo a celebraciones por Arbenz
Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC 50

Dialogar con el joven Arbenz
Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC 52

HORIZONTES
Enlaces de interés 54

Directorio

Rector
Carlos Estuardo Gálvez Barrios

Secretario General
Carlos Alvarado Cerezo

Coordinador General
Edgar Gutiérrez

Editora
Rina Monroy

Consejo Editorial

Edgar Gutiérrez, Mario Rodríguez,
Lisandro Morán, Luis Leal,
Carlos Martínez, Cristhians Castillo,
Alejandro Sánchez, Magaly Arrecis,
Lizandro Acuña, Rina Monroy

Consejo Asesor Internacional
Alfredo Forti, Jorge Nieto Montesinos,
Francisco Goldman

Colaboradora Bibliotecológica
Dora María Cardoza Meza

Diseño
Jorge Hernández
Victor Mendía

Versión Digital
Jacqueline Rodríguez

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, C.A.
Edificio S-11 oficina 100
2418-7679
ipnusac@gmail.com
www.ipn.usac.edu.gt
www.revistaipnusac.org

Editorial

Un camino sin retorno

La semana pasada el Congreso de la República aprobó de urgencia nacional el presupuesto general de la nación del 2013, cuyo monto de egresos asciende a Q66,985.4 millones. Hay críticas de forma y de fondo a esta nueva ley.

Las de fondo son las prioridades del gasto. No está reflejado allí el énfasis del discurso oficial sobre la seguridad ciudadana y los programas sociales. Salvo en Salud, en el resto de dependencias el incremento es vegetativo. En cambio tendrá relieve el gasto de defensa e infraestructura.

El gasto militar no es congruente con la propuesta del presidente Otto Pérez de buscar rutas alternativas a la tesis prohibicionista dominante en el combate contra las drogas, que el mandatario siguió promoviendo en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre pasado. Solo se explica por las presiones del Comando Sur de los Estados Unidos que parece empeñado en militarizar la lucha en contra los carteles del narcotráfico en Centroamérica.

Tampoco es congruente con la reciente disposición del Presidente de retirar al Ejército de las operaciones de apoyo a la Policía Nacional Civil en el control y contención de manifestaciones y movilizaciones sociales, tras la tragedia ocurrida en Alaska, Totonicapán, el pasado 4 de octubre y que según se trata en el Análisis de Coyuntura de esta edición, marca un hito en la situación política del país.

Y el segundo, aunque es necesaria la inversión en infraestructura, tiene un claro beneficiario en el cuadro político gubernamental: el ministro de Comunicaciones, presunto delfín del Presidente actual y, como tal, probable candidato presidencial del partido oficial en las elecciones de 2015. Es pues una inversión pública más centrada en la figura del candidato que se quiere labrar que en la racionalidad de un plan de recuperación de infraestructura vial en función del desarrollo económico y social del país.

Por lo tanto, a lo que este tipo de enfoque y de gasto lleva es a promover el clientelismo y el fondo de campaña del próximo candidato, en perjuicio de la eficiencia y calidad del gasto público. No tardarán en aparecer titulares de prensa denunciando las típicas prácticas de corrupción en carreteras e infraestructura general: asignación de obras a dedo, comisiones bajo la mesa, sobrevaluación de costos, calidad de obras por debajo de los estándares etc.

Malas noticias, entonces, para Guatemala en el presupuesto recién aprobado y que regirá en 2013. No se están atendiendo las necesidades básicas de seguridad, nutrición, educación (justamente cuando se está por poner en marcha una polémica reforma de la carrera magisterial) e incluso de salud de la población. Se está dando más dinero, en cambio, a factores que ya provocan ingobernabilidad en el país: la presencia militar en zonas densamente pobladas, donde presuntamente operan carteles del narcotráfico, a la vez que se decide una inversión millonaria con fondos públicos (que ya empezó) para apuntalar una candidatura presidencial, mediante prácticas corruptas, onerosas financieramente para el país, pero también en términos de legitimidad democrática.

Para lograr estas malas decisiones el Gobierno acudió a una práctica de la cual renegó durante la campaña y en los primeros meses de su gestión: la compra de votos de los diputados. Las denuncias formales de partidos de oposición, pero también el decir de asesores, técnicos y observadores cercanos a la actividad del Congreso coinciden en que para la aprobación a toda prisa y sin discusión del Presupuesto corrieron varios millones de quetzales del erario nacional corrompiendo diputados.

Así, el Gobierno ha iniciado un camino sin retorno, como casi todos sus antecesores. Los casos más dramáticos fueron el del gobierno de Jorge Serrano que, igual que el actual, no poseía mayoría en el Parlamento e inició una compra in crescendo de diputados que le resultó insostenible y para librarse del sofoco dio un golpe de Estado en mayo de 1993. El otro caso dramático, también con minoría en el Congreso, fue el de Óscar Berger, quien creó un "fondo para la gobernabilidad", un eufemismo de corrupción, al que se le denominó PACUR, un programa de asignación de obras a los diputados que año tras año, durante cuatro años, se iba duplicando en el Presupuesto de la Nación.

La coyuntura es demasiado delicada por la polarización que vive la sociedad. si el Gobierno se convierte en uno de los polos del conflicto y a ello suma otros factores de malestar, como la corrupción, está poniendo en grave riesgo la estabilidad política de Guatemala.

Análisis de coyuntura

Pueblos Indígenas: el actor que entra a escena

IPNUSAC

Un hecho trágico -Alaska 4 de octubre- alteró la coyuntura y los indicios apuntan a que modificará el cuadro político general. Los pueblos indígenas, de tradicional arraigo territorial y con agenda propia, se posicionan como actor. El reto del Gobierno es arbitrar, no ser polo de conflicto.

Las masivas movilizaciones del martes 23 en las regiones indígenas significativas del país, tuvieron un sello. "Sin incidentes", dijo la prensa. Pero no es sólo eso. Los pueblos indígenas, guiados en buena medida por sus autoridades tradicionales, están configurándose como un actor autónomo de peso nacional.

Es otra lógica de autoridad. Otra negociación con el Estado y los poderes fácticos tradicionales. Es además otra fuerza social, más profunda y arraigada. El escenario que se dibuja es a la vez una prueba de fuego para los pueblos y comunidades indígenas.

En el último medio siglo sus estructuras han sufrido varios terremotos sociales, desde la revolución verde (fertilizante químico), la promoción social de la Iglesia católica y el ascenso de los comerciantes locales en los años 60 y 70, hasta las migraciones internacionales, que siguen vigentes, pasando por la influencia izquierdista, la guerra civil -que los diezmó- y la conexión con la comunidad diplomática en las últimas tres décadas, además del aprendizaje del relacionamiento con el Estado central.

El indígena es un mundo plural, tenso, dinámico y fragmentado, hasta ahora. Los reiterados intentos de articular una pirámide de organización y poder, no han cristalizado. Las autoridades tradicionales quedaron arrinconadas, entraban en competencia desventajosa o eran desconocidas por las nuevas influencias externas y sus jóvenes contrapartes locales. Salvo en Totonicapán, donde la autoridad se preservó por la decisión en los años 80 de ser neutrales en la guerra civil. Los bandos les respetaron y sus estructuras quedaron indemnes.

En el periodo democrático, en cambio, ese respeto a la autoridad tradicional se quebrantó, con los políticos y sus redes de clientelismo y corrupción ampliada como formas de captura del poder local. Aparte que la Constitución de 1985 sustrajo la función de justicia comunitaria a los alcaldes indígenas, que en verdad era una forma de resolución alternativa de conflictos, un eslabón de gobernabilidad que habían respetado varias asambleas constituyentes no democráticas durante el Siglo XX.

En contrapartida al ascenso de los pueblos indígenas se levanta una actitud de temor y desconfianza en el mundo blanco y ladino que, en algunos círculos, adquiere tintes de odio racial. Esa polaridad social abre un riesgo de confrontación violenta y de mutuas descalificaciones poniendo en tensión la gobernabilidad democrática.

Hay tres campos delicados de potencial fricción y en torno a los cuales ocurrirán las disputas. Uno es el de la explotación de recursos naturales estratégicos. En el actual contexto de restricción económica global las fuentes de inversión más rentables son las hidroeléctricas, la explotación minera y monocultivos (azúcar, palma africana) localizados principalmente en territorios indígenas. Allí se localiza una de las fuentes de tensión a administrar.

Luego está el campo de la seguridad por la presencia invasiva del narcotráfico en ciertas regiones clave de frontera con México y de rutas que atraviesan en parte esos territorios indígenas. La opción del Gobierno de desplegar, aunque sea simbólicamente, tropas militares bajo la inducción del Comando Sur estadounidense agrega volatilidad social, pues coincide en la geografía donde se ubican los intereses de explotación económica y donde, además, la densidad institucional del Estado es baja.

El tercer campo es el político, referido al déficit de políticas públicas y su impertinencia en el mundo indígena, y al relacionamiento con las autoridades de terreno (alcaldes, gobernadores y en los consejos de desarrollo) y con los partidos. Buena parte de las demandas indígenas se asocian al desentendimiento estatal del bienestar comunitario. Los programas sociales y su bajo desempeño y cobertura, las políticas de desarrollo rural siempre postergadas, el débil impulso de la educación bilingüe y la disposición institucional de atención por "ventanillas" sin presupuesto ni jerarquía política. A ello se agrega, como otra materia inflamable, la corrupción en los negocios públicos.

Como se ve los tres son campos minados en la coyuntura y el reto del Presidente es construir equilibrios políticos desplazándose, desde una posición conservadora y pro-empresarial (que es uno de los polos), hacia el centro para arbitrar y administrar los conflictos. Hasta ahora, sin embargo, las señales son que el Gobierno está atrapado en la lógica del sistema: en octubre ya no resistió el clientelismo del Congreso, introdujo una reforma a la Ley de Minería que echa leña al fuego, retiró la Ley de Desarrollo Rural y aprobó una Ley de Presupuesto sin debate ni publicidad.

También puedes consultar

Relación de noticias de medios nacionales, del 16 al 31 de octubre de 2012, que recogen los principales sucesos en los ámbitos:

- Economía
- Política
- Seguridad / Justicia
- Políticas Sociales
- Sociedad Civil y Movimientos Sociales

Ingresar PDF

Perspectiva

Anotaciones sobre la coyuntura económica

Carlos Aníbal Martínez C.
Área socioeconómica IPNUSAC

Se entiende por coyuntura el conjunto de hechos económicos, sociales y políticos, nacionales e internacionales que concurren en un momento determinado, que con su interacción definen el perfil situacional del país. En referencia a ello, los hechos que acá abordados son los más generales que corresponden a la esfera económica y que por su importancia dan una idea básica de cómo está el país: la economía en proceso de descenso, los habitantes agobiados por el deterioro del nivel de vida, una institucionalidad pública con poca capacidad de ejecución de gasto público, y amplia percepción de prácticas amañadas en la definición y aprobación del presupuesto público.

La diferencia entre cuentas públicas y sentir de la población

Desempeño económico

Según las mediciones trimestrales del Banco de Guatemala, en el segundo trimestre de 2012 el PIB creció 2.5%, con lo cual se cerraron cuatro trimestres de crecimiento positivo pero en contínuo descenso, tal como lo muestra la gráfica 1, tomada del Banguat).

Gráfica 1
Porcentajes de crecimiento trimestral del PIB

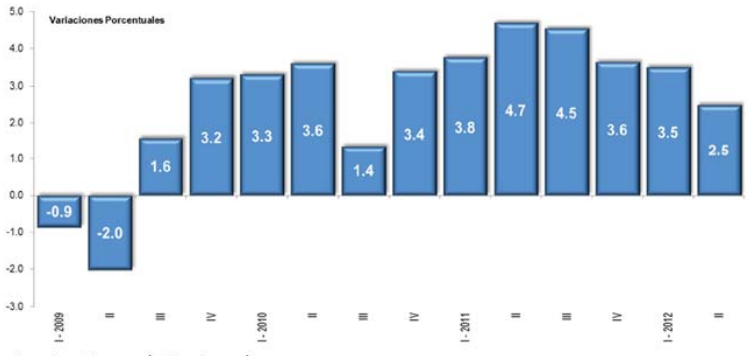

Fuente: Banco de Guatemala

Para el presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financiaras (CACIF) la economía nacional crecerá 3.3% en 2012, quizá un poco más optimista que el Banco de Guatemala, pues para éste el PIB crecerá entre 2.9% y 3.3% en 2012, y 3.5% en 2013. En cualquier caso es

difícil adivinar en qué se basan esas expectativas de crecimiento económico, pues podría ser más posible que el crecimiento del PIB tienda más a situarse entre 2.5% y 2.9%.

Comercio exterior en declive

Las estadísticas del Banguat a agosto, último mes de registro, sugieren que las cosas no van bien. Las exportaciones totales acumulan una caída de 3.1% respecto a agosto de 2011; las exportaciones a Estados Unidos cayeron 4.8%, y las ventas a Centroamérica han crecido sólo 0.5%, en tanto que a la Eurozona ya retrocedieron 11.6%. A estos tres socios se ha dirigido el 73.5% del comercio exterior.

Y considerados como países individuales, el comercio con Estados Unidos, El Salvador y Honduras está en francos números negativos, y estos tres países absorben el 58.5% de las exportaciones nacionales.

Además, de los 26 primeros principales productos exportados, 13 registran caída, y dentro de estos destaca el café y los artículos de vestuario.

Sin duda al término de 2012, si el ritmo exportador se mantiene como el de los primeros ocho meses del año, no habrá crecimiento en las exportaciones, sino una reducción de entre 2% y 3% respecto a 2011.

Las importaciones en los primeros ocho meses de 2012 sólo crecieron 2.3%, en comparación con igual período de 2011, muy atrás de la meta del Banguat del 7.3% de incremento para este año. Es sugerente la disminución de 3.5% en las importaciones de materias primas y productos intermedios para el sector productivo, y dentro de éstas la sensible caída en las importaciones del sector industrial que representan el 29.4% del total de las importaciones del país.

Los precios en alza

Para el Instituto Nacional de Estadística (INE) de enero a septiembre de 2012, los precios de los distintos productos que consume la población, en promedio sólo se incrementaron 2.87%. Para el INE los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas aumentaron 4.78% y los gastos de transporte donde se incluyen los precios de los combustibles subieron 4.93%. Los demás precios están por debajo o levemente por arriba del promedio de inflación nacional.

Puede decirse entonces que hay un excelente trabajo del Banco de Guatemala, como entidad encargada de custodiar la estabilidad de precios y trabajar para que ésta no destantee la evolución ordenada de la economía.

Sin embargo, contra la lógica estadística del INE y la efectividad instrumental del Banguat, el bolsillo de las familias guatemaltecas siente un fuerte impacto por el aumento de los precios de los combustibles, el pan, los huevos y los alimentos básicos. No hay producto de consumo alimenticio que no haya aumentado de precio. Y ese impacto es tan fortísimo, que ante él la inflación reportada por el INE parece una broma de mal gusto. Todos los anteriores son elementos claros que desdicen los pronósticos optimistas del Gobierno y sus aliados en

el sector privado, y lo más seguro es que la tendencia de descenso económico se prologue hasta en buena parte de 2013. Lo demás es obvio: impacto negativo en el empleo, continuidad del deterioro del nivel de vida de la mayor parte de los habitantes, disminución de los ingresos fiscales, aumento de las tensiones sociales etc.

La policía fiscal sin romper con la tradición

Modesto ritmo de gasto público

Teóricamente el presupuesto del Estado es el instrumento con que cuenta el Gobierno para estimular la economía, apoyar a los sectores de población vulnerable y garantizar los derechos esenciales de la población. Se supone que cuanto mayor y más efectiva es la ejecución del gasto, mayor es la efectividad del Gobierno en el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales. Este criterio está en cuestionamiento en el actual momento.

Al 28 de octubre, del total del presupuesto de gastos para 2012, el equipo de Gobierno sólo ha ejecutado el 73.03%. Si se toma de referencia que al final de octubre debiera existir una ejecución acumulada de 83.33% (si el gobierno se propone acercarse al 100% de ejecución al final de año) la actual ejecución presupuestaria está 10 puntos por debajo del punto de referencia. Pero según lo muestran los datos de la gráfica 2, varias instituciones tienen una ejecución de gasto visiblemente ineficiente y sólo los Ministerios de Energía y Minas y de la Defensa Nacional han ejecutado el 80% de su presupuesto. A ello se suma el puntual pago de los servicios de la deuda pública.

Los datos sugieren la posibilidad de que el gobierno cierre 2012 con un bajo nivel de ejecución, y destacarían por su bajo nivel de gastos los programas de apoyo social a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y los de seguridad a cargo del Ministerio de Gobernación, rubros muy importantes para la población.

El presupuesto para 2013

El pasado 23 de octubre, en una velocísima sesión parlamentaria los diputados del Congreso de la República aprobaron el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para 2013. El aprobado es un presupuesto tradicional que no se diferencia del de años pasados e incorpora terribles aberraciones e incertidumbres, como las siguientes:

- Desde el punto de vista del gasto, de los Q66,985.4 millones, que es el total presupuestado, el 64.43% está destinado a sufragar los gastos de funcionamiento del aparato del Estado, el 22.23% está asignado a la inversión pública, y el 13.34% al pago de servicios de la deuda pública.

- De los Q 8,934.1 millones destinados al pago de servicios de la deuda pública, el 73.2% serán intereses y comisiones, mientras que el 26.8% será para amortizaciones de capital. Es decir que la mayor parte del monto pagado será engullida por los intereses y comisiones generados por la deuda. La tendencia del pasado se mantiene inalterada.

- En 2013 la inversión pública será de 3.5% del PIB, mínimamente superior a la de 2012 (que se espera

sea de 3.2% del PIB) y por debajo de la registrada en el período 2008-2011.

Grafica 2
Porcentajes de ejecución presupuestaria por institución

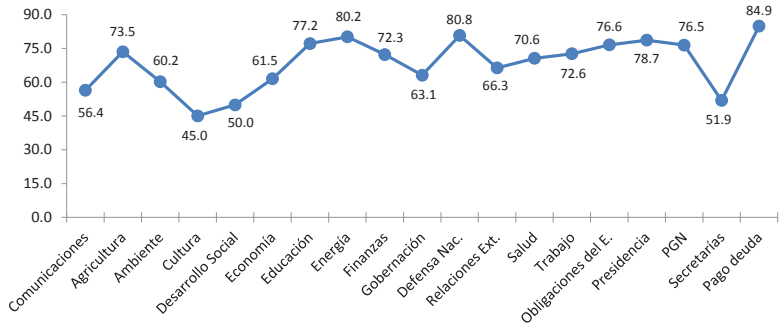

Fuente: Datos del MINFIN al 28/10/2012.

- Desde la óptica de los ingresos, los Q66,985.4 millones estarán financiados así: 75.2% por ingresos tributarios, 5.4% por otros ingresos corrientes del Estado, 0.4% utilización de ahorros de años anteriores y recuperación de préstamos de largo plazo, y 19% por endeudamiento público interno y externo. El estado de cosas prevalece.

- El aspecto que admite bastante discusión es el referido a los ingresos tributarios, pues no obstante el discurso optimista del Gobierno y los empresarios organizados en el CACIF que lo apoyan, la economía pasa por una coyuntura de bajo desempeño y las perspectivas para 2013 no son optimistas. Esto seguramente provocará que el monto de los ingresos tributarios recaudados sea menor al presupuestado, lo que alterará los supuestos y las cuentas gubernamentales.

- Aparte de las acusaciones de pago en algún tipo de especie a los parlamentarios, hay un punto que genera suspicacias de negociaciones amañadas para la aprobación del presupuesto. Éste es la sustitución del artículo 52 del Dictamen de la Comisión de Finanzas del Congreso, hecho que se produjo por una enmienda introducida momentos antes de la aprobación. El contenido de este artículo deja en libertad a los diputados que controlan el asunto del presupuesto en el Congreso, de modificar a conveniencia el listado geográfico de obras, que constituye la inversión física el Estado.

En síntesis, ninguno de los diputados que votaron por la aprobación, ni el Presidente de la República, ni ninguna otra autoridad, podrán desvanecer la percepción pública de que el presupuesto fue aprobado sin ninguna objeción, gracias a una vergonzante compensación.

A fin de cuentas, la economía se mueve por rutas difíciles, mientras la acción pública, principalmente la de los más importantes organismos del Estado, parece moverse en la dirección donde el interés particular es la guía de orientación.

Conflictos socioambientales en Guatemala

Magaly Arrecis
Área Socioambiental, IPNUSAC

Los conflictos socio-ambientales de Guatemala, y en todo el mundo, están relacionados con el control de los recursos naturales. Pueden ser conflictos de carácter local por límites y propiedad de tierras, acceso a bosques y fuentes de agua; pero también pueden llegar a ser guerras de ocupación nacional y regional, operaciones de desestabilización de gobiernos democráticos o apoyo a dictaduras cuando poderes transnacionales se proponen la explotación masiva de recursos estratégicos: petróleo, oro, diamantes, uranio etc.

Además muchos de esos recursos son clave porque generan bienes y servicios que permiten las condiciones ambientales para que exista la vida como actualmente se conoce, incluyendo la de los humanos. Pero algunos recursos tardan millones de años en formarse, no se encuentran en todo el planeta, existen en cantidades limitadas, su demanda aumenta y las actividades humanas alteran los ciclos biogeoquímicos que los producen y cambian sus características (contaminación) y hasta el clima.

Recursos naturales y desigualdades

Guatemala no tiene mucho de qué enorgullecerse en esta materia, pues la conflictividad socio-ambiental latente y abierta es compleja dados sus componentes culturales, económicos, histórico-sociales y políticos, que han producido contrastes impresionantes. Según las Naciones Unidas (2005), Guatemala es uno de los doce países con mayor desigualdad a nivel mundial, junto a Colombia, Bolivia, Honduras, Angola, Haití y Sudáfrica. Para el 2010 (PNUD, 2012) el Índice de Gini de ingresos, consumo y riqueza era 0.565 para Guatemala (entre más cercano al 0 es el coeficiente, más equitativa es la distribución del ingreso y el consumo entre la población nacional.)

PNUD (2012) reportó que para el 2011 el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Guatemala es en promedio de 0.579 (valores cercanos a 1 representan mayor desarrollo humano) y de apenas 0.393 en su IDH ajustado por la desigualdad (salud, educación e ingresos). Según PNUD (2011) la desigualdad causa una pérdida

promedio del 23% en el valor del IDH. Al desagregar el IDH nacional (0.579) a nivel de departamentos, el valor más alto es de 0.70, correspondiente al departamento de Guatemala, y los últimos lugares están en la región noroccidental (entre 0.47-0.51): Quiché, Huehuetenango, Totonicapán, Alta Verapaz, San Marcos y Sololá (mapa).

Las causas de las brechas de desigualdad son diversas y las mayores diferencias se observan entre habitantes de áreas urbanas (principalmente de áreas de élite del departamento de Guatemala) y rurales, donde precisamente se encuentra la mayoría de recursos naturales, cuya mala administración e inadecuado manejo provocan conflictos socio-ambientales.

Uso racional de los recursos naturales

En general, los recursos naturales tienen un valor incalculable para soportar y permitir la vida ahora y en el futuro. Ello refuerza el criterio de utilizarlos racionalmente, tal como lo ordena la Constitución Política de la República en su artículo 97, a fin de garantizar el derecho a un ambiente sano, además de obtener beneficios a largo plazo.

Pensando de manera estratégica, estos recursos son la riqueza más grande del país y, de continuar las alteraciones climáticas, representan una fuente inapreciable para la seguridad alimentaria y nutricional de la mayoría de la población, respetando sus tradiciones y costumbres, y una oportunidad para desarrollar actividades económicas que aporten al desarrollo sostenible del país sin deteriorar más el ambiente.

Mapa. IDH 2011, por departamento

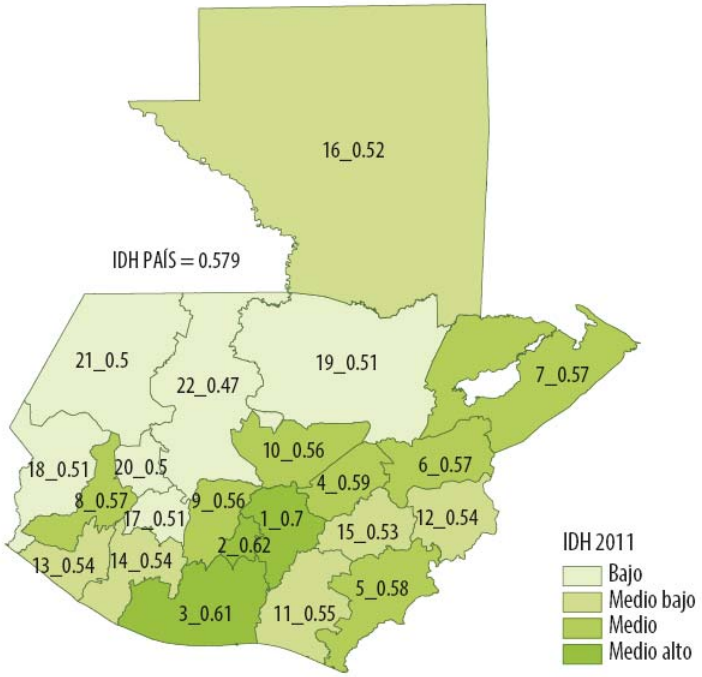

Fuente: PNUD, 2012.

Teoría del rebalse

Para lograr mejores condiciones de vida de la población pobre del país (54% para el 2011, según el INE) se sugiere la meta del crecimiento económico. Algunos todavía apuntan a la ya caduca teoría del rebalse. Según Bejarano (2002) el rebalse del crecimiento era uno de los paradigmas de la década de 1960, según el cual mitigaba las debilidades del mercado, la inequidad y los ciclos económicos. Pero para muchos países, incluyendo a Guatemala, esta teoría dio resultados limitados.

Caricatura sobre teoría del rebalse

Fuente: soysalvadoreno, 2006.

Cuando las fuentes tradicionales de crecimiento son débiles y no están encadenadas a un mercado interno robusto, la explotación de recursos naturales no renovables ofrece ventanas de oportunidad, pero ordinariamente están condicionados por los siguientes factores: a) la explotación responde a estrategias foráneas y no de desarrollo endógeno, b) los Estados poseen baja capacidad de regulación y son porosos a la corrupción de las empresas, concediendo los recursos bajo condiciones gravosas, y por tanto c) los beneficios para las poblaciones locales son mínimos mientras los sacrificios y costos de largo plazo son incalculables.

En el caso de Guatemala (uno de los 19 países mega-diversos del mundo, según el CONAP), los recursos están localizados en territorios habitados densamente por poblaciones indígenas y mestizas empobrecidas, y su explotación provoca súbitos desequilibrios ambientales que empeoran las condiciones de vida de los habitantes; además las decisiones de su explotación no consideran la opinión de las poblaciones locales.

Además, a manera de ejemplo, se debe tener en cuenta que las actividades extractivas se realizan en el área rural y no están en la parte de arriba de la cuenca hidrográfica de donde viven las y los capitalinos con mejores niveles de desarrollo. Es decir, no se está arriesgando la calidad del agua de las familias de quienes toman las decisiones, y es que, de no desarrollarse eficientemente el trabajo extractivo (lo cual depende de varios factores), se amenazan las fuentes de agua y la salud de los habitantes.

De haber mal manejo de residuos, bastará un error humano, un ahorro en el presupuesto de inversión, un arreglo político, un terremoto o una tormenta tropical para contaminar para siempre el líquido vital y no habrá suficiente dinero para extraer metales pesados del agua, ni sistema de salubridad que pueda remediar la salud de quienes beban de la misma. Cálculos de Harmeling (2012) señalan que en el 2010 Guatemala fue el segundo país más afectado por eventos extremos del clima y uno de los diez países con mayor riesgo ante el cambio climático a nivel mundial.

Con ese telón de fondo, los Objetivos y Metas del Milenio (SNU, 2008) se alejan más. Considérese, por ejemplo, el compromiso del Estado de aumentar el número de habitantes con acceso a agua potable (Meta 10);

incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos naturales (Meta 9).

Comparar y replicar ¿es conveniente?

Las prácticas extractivas promovidas en Bolivia no necesariamente se pueden aplicar en Guatemala, por lo menos si se desea mantener la gobernabilidad. Una comparación elemental es de territorio: la superficie de Guatemala equivale a un décimo de la de Bolivia, la relación de la densidad de población es inversa de 1 a 13: Bolivia tiene 10 hab/km^2 y Guatemala 135 hab/km^2; además, las concentraciones de población responden a un patrón de concentración de tierra que en Guatemala sigue siendo desequilibrada, pues, a diferencia de Bolivia, no alcanzó a resolver ese problema a mediados del siglo pasado.

Se debe recordar que en Guatemala la mayoría de la población habita y dispone de muy poca tierra para subsistir (ya que las tierras más productivas están fuera de su alcance) y según el Censo Agrícola de 2003 el 45.2% del número total de fincas corresponde a fincas menores a 0.7 ha y ocupa un 3.2% del territorio nacional. El poco territorio donde habita la mayoría de la población, en contraste con el 8% de los productores, cuyas fincas ocupan el 78% del país.

Además, según ANNA/Intermón Oxfam (2010) hace 25 años en Guatemala se producía el maíz necesario para alimentar a la población y el 25% de la demanda interna de trigo, y aunque según el MAGA existe tierra apta para producir maíz, ésta se encuentra subutilizada porque es tierra privada en oferta en el mercado especulativo; así mucho del maíz se importa y ya no se produce trigo, lo cual ha debilitado la seguridad alimentaria y nutricional.

Representación de la concentración de la tierra en Guatemala

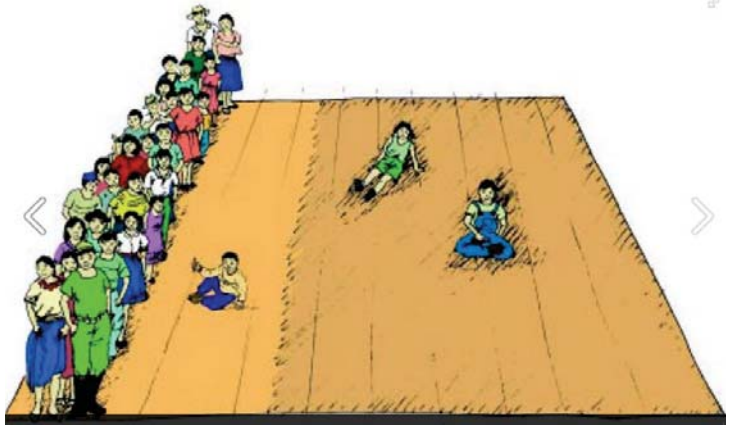

Fuente: desarrollohumanogt, 2012.

El bien común debe prevalecer

Todos estos elementos son motivo de preocupación, más aún en un país donde la sociedad sigue fragmentada, la representatividad de las autoridades se cuestiona y el Estado continúa negando su composición multiétnica y los derechos ancestrales de los pueblos a ordenar y regir su vida y su territorio en función de su cosmovisión y práctica.

Para vivir en paz, para que las y los guatemaltecos puedan vivir dignamente, con justicia y equidad será

necesario poner en la balanza el crecimiento económico y la inversión extractiva, vis a vis la calidad de vida que se pierde, los beneficios económicos que no se alcanzan y la conflictividad socio-ambiental que, en cambio, se genera. ¿Es eso pensar estratégica o egoístamente?

Para fortalecer la gobernabilidad democrática hay que cumplir los preceptos de la Constitución y legislar los compromisos de Estado referidos a derechos humanos, Acuerdos de Paz, el Convenio 169 de la OIT y demás normativa. Será necesario contar con una norma de consultas comunitarias, que surja de un verdadero acuerdo social, pues en los últimos años la participación y movilización de los pueblos indígenas y no indígenas en torno a las consultas (cuyos resultados casi unánimes adversan la política extractiva) han sido ignoradas por las autoridades y las empresas.

Referencias

- ANNA/Intermón Oxfam. 2010. En Guatemala la mejor tierra se destina a la exportación aunque el país sufra hambre. Disponible en http://www.canalsolidario.org/noticia/en-guatemala-la-mejor-tierra-se-destina-a-la-exportacion-aunque-el-pais-sufra-hambre/24228 Consultado 081012.
- Asamblea Nacional Constituyente. 1985. *Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.*
- Bejarano, J.A. 2002. *Teorías y modelos del desarrollo. Papel Político No. 14. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.*
- CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas). s.f. Guatemala: país megadiverso. Disponible en http://www.conap.gob.gt/biodiversidad/guatemala-pais-megadiverso Consultado 131012.
- Harmeling, S. 2012. *Global Climate Risk Index 2012. Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2010 and 1991 to 2010.* Alemania: Germanwatch.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2004. *Censo Nacional Agropecuario 2003.* Guatemala.
- Naciones Unidas. 2005. Anexo: países por igualdad de ingreso. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_igualdad_de_ingreso Consultado 251012.
- Soysalvadoreno. 2006. Gobierno: la teoría económica del rebalse ("trickle-down"). Disponible en http://soysalvadoreno.blogspot.com/2006/02/gobierno-la-teora-economica-del.html Consultado 201012.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. el IDH ajustado por la desigualdad (IDH-D). Disponible en http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idhi/ Consultado 251012.
- PNUD. 2012. *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012.* Guatemala: PNUD.
- Desarrollohumanogt. 2012. La concentración de la tierra en pocas manos en Guatemala. Disponible en http://www.facebook.com/desarrollohumanogt/timeline Consultado 121012.
- SNU (Sistema de Naciones Unidas). 2008. *¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos.* Guatemala. SNU.

Diversidad étnica y la unidad nacional[1]

Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC

Muchos referentes de análisis se han movido y, por tanto, las preguntas también cambian. Ahora, quiero levantar estas: ¿Cómo hacer algo creativo de las diferencias que nos califican? ¿Cómo sacar la parte brillante, y no la oscura, de los conflictos? Este es el tiempo justo para ponernos a trabajar en un proyecto de país que tome en cuenta culturas, intereses, maneras de pensar y formas de ser, y no que excluya. Este es el momento de generar iniciativas estratégicas para el futuro, y no reproducir el conflicto inventando nuevos enemigos comunes. Lo más grave que nos puede ocurrir es ser fieles a nuestra tradición de absolutismo y opresión. No es momento de desmovilización. Tampoco es el momento de reproducir, por inercia, los conflictos dentro de nosotros. Quisiera abordar el asunto con. tres hipótesis generales.

1. El proyecto de país ladino ha fracasado

La primera hipótesis sería: El proyecto de país ladino imaginado en la revolución liberal de 1871, ha fracasado. Este proyecto nació como un intento de modernización social, económica y política, y tuvo apreciables alcances. Se inspiró en la filosofía y los sistemas jurídicos y políticos más avanzados de la época, que venían del ideario cultural de Europa Occidental y los Estados Unidos, pero no pudo resistir la tentación de abordar nuestras propias diferencias tratando de eliminarlas, de aplastarlas o de ignorarlas, haciendo caso omiso de la existencia del otro, del indígena.

Finalmente convivió con su esquizofrenia. Los indios oprimidos se volvieron funcionales al sistema agroexportador: los ciclos de supervivencia del maíz y de las yerbas en el altiplano coincidía con las necesidades de mano de obra masiva en las plantaciones de café y posteriormente de caña de azúcar y algodón en la boca costa y la costa sur.

Las crisis cíclicas del mercado internacional a lo largo de estos años no modificaron sustancialmente el diseño económico. Es más, dejaron ciertos bolsones

1. Ponencia presentada al panel "Diversidad Étnica y Unidad Nacional", organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala. MUSAC, 17 de octubre 1996.

para el comercio intrarregional que permitió, aunque limitadamente, una cierta movilidad social en las sociedades indígenas. Ésta fue todavía más notable a partir de los años 50, cuando el país vivió el período más largo de expansión económica -30 años- que permitió el desarrollo de una planta industrial liviana y el crecimiento de los centros y los servicios urbanos.

Entonces fue más notable la intolerancia política e ideológica. Muy tempranamente Guatemala cayó en la zona álgida de la Guerra Fría. Dos esquemas, el capitalismo y el socialismo realmente existente, conflictivos en su diseño estratégico, pero semejantes en su abordamiento cultural. Las dictaduras del capital y del Estado burocrático trataron, inútilmente, de borrar a sangre y fuego las diferencias culturales, religiosas e ideológicas, pero éstas sobrevivieron con increíble tenacidad. La guerra de los años 80 en Guatemala y el desacoplamiento de la economía agroexportadora en relación a las nuevas demandas de la economía internacional, desnudaron finalmente el fracaso de este proyecto de país.

2. Un proyecto de cooptación, en marcha

La segunda hipótesis es que el agotamiento del proyecto ladino capitalista necesita una reingeniería, para lo cual se pone en marcha un proyecto de cooptación de elites de la diversidad social, política y cultural de Guatemala. Esta cooptación de elites parece una condición de gobernabilidad y reacoplamiento en la economía internacional.

Este proyecto, nuevamente etnocéntrico y capitalista, tiene implicaciones profundas para el pueblo guatemalteco y para las comunidades indígenas en particular. Significa por un lado que el viejo enemigo común de éstas que creó la Revolución Liberal, o sea, el poder militar, sale del centro aparente de las decisiones políticas y muda su condición de gendarme a un lugar más discreto. Las funciones del viejo militarismo pasarán, con el tiempo, a ser desempeñadas por un nuevo diseño policiaco. Entre paréntesis: tendríamos que llamar la atención sobre el riesgo de pasar de un Estado militarista a un Estado policiaco, que se erige sobre las bases autoritarias y opresoras del viejo Estado, es decir, que se monta sobre la cultura de intolerancia.

El proyecto de cooptación significa, por otro lado, eliminar ciertas barreras para la inclusión de las elites políticas combatidas hasta el exterminio en los últimos 42 años. Significa también, dede el punto de vista del nuevo liderazgo ladino capitalista, abrirse al riesgo de participación de los nuevos liderazgos mayas.

Se me preguntará dónde puedo localizar el núcleo de actores de este nuevo proyecto, relativamente incluyente en lo político y cultural, pero igualmente que los anteriores, excluyente en lo económico. Se trata de un sector sobreviviente del viejo modelo de sustitución de importaciones, que logró integrar sus economías de escala: lo agrícola, con lo industrial, lo comercial y los servicios, coronándolo con el manejo de ciertas esferas financieras; con aspiraciones a refundar la ideología ladina nutriéndose de la filosofía y la doctrina neoclásica

occidentales, poniendo énfasis en la reformulación de los sistemas de educación, los servicios públicos, el manejo eficaz de los medios de comunicación y la promoción de otro estilo de hacer política.

3. Arriesgarnos a otro proyecto

Quiero pasar a la tercera hipótesis: El final del conflicto armado interno, la crisis de integración de los Estados nacionales y la emergencia de los movimientos mayas abren una oportunidad para atrevernos a levantar una alternativa de proyecto de país de unidad nacional en la diversidad cultural.

El final del conflicto armado interno significa la desaparición del enemigo común de las elites dominantes en Guatemala, o sea, el llamado "comunismo internacional". Desde luego, conocemos nuestra prodigiosa habilidad de inventar enemigos, por diversos intereses, entre otros, el de mantener liderazgos y justificar métodos de control del poder. Lo cierto es que internacionalmente ese enemigo se desvaneció, y localmente acepta su integración bajo un ideario de democracia y mercado occidentales.

Nuestro peor error sería justificar la invención de ese enemigo común. Entre las proyecciones estratégicas de ciertos agentes del Estado aparece el llamado "peligro indígena" como una de las amenazas para el nuevo proyecto de país que ya empieza a ponerse en marcha. En cambio, podríamos proponer que desaparecido uno de los polos de la confrontación histórica, queda abierto un amplio espacio para la imaginación de otro proyecto, con otra cultura. Se me ocurre nombrarlo, para resaltar sus rasgos, tal como ha sido titulado este panel: diversidad étnica, o diversidad cultural, para ser más amplios, en la unidad nacional.

Y es que los conceptos tradicionales de Estados nacionales están sufriendo alteraciones notables. Desde el concepto de soberanía nacional, soberanía territorial y nacionalidad, hasta el de identidad nacional. Ahora resulta que, puesto en plano de iguales, desprovisto de su aura etnocéntrica, los ladinos pareciera que carecemos de identidad. Creo que no es cierto, porque este es un proceso de elaboración y crisis permanente. Lo que ocurre es que hasta ahora no hemos tenido necesidad de elaborar conscientemente esa identidad. Quiero decir, formularla para negociar horizontalmente con otras culturas y así generar algo creativo. Fíjense Uds. que el ejemplo más común que ponen los antropólogos acerca de lo aburrido que resulta la monocromía, la producción en serie, donde un producto es exactamente igual a otro y a mil, a un millón más, es cuando hablan del género humano. ¿Qué pasa, genéticamente, cuando se junta un hombre con un hombre? Nada. ¿Qué ocurre cuando se juntan una mujer con otra mujer? Igual: nada. Pero cuando se junta lo diverso, surge algo nuevo y diferente, herencia del pasado y promesa del futuro. Surge la vida.

No tenemos alternativa. O buscamos el lado brillante de la diferencia, o nos metemos a otro túnel de conflictos. Otro conflicto de la envergadura del que estamos saliendo no tendría vencidos ni vencedores, pues nos

acabaría a todos. Ya suficientes reservas materiales y morales hemos comprometido en estos años. Hubo un teórico de la violencia, el alemán Carlos Heinzen, que en a mediados del siglo pasado escribía que "el asesinato es el principal instrumento del progreso histórico" y que "el mayor benefactor de la humanidad será quien haga posible que unos pocos hombres aniquilen a miles". Dicho así, parecerá una declaración atroz. Sin embargo, las situaciones de polarización social en nuestro país nos han llevado a tratar de poner esto en práctica. Quizá no con armas, pero la postguerra en tiempos de ajustes económicos, pueden llevarnos al sacrificio de miles de guatemaltecos excluídos por el sistema económico.

Por eso insisto en que la movilización social de la postguerra debe estar en torno a la construcción de algo nuevo, de una nación diversa en intereses, culturas e ideologías, pero capaz de manejar creativamente los conflictos. ¿A partir de qué bases? se me podrá preguntar. ¿A partir de qué precedentes, de qué cultura? Y la verdad es que no tenemos de qué asirnos más que de nosotros mismos y de nuestro cálculo de sobrevivencia. De lo contrario, vamos al suicidio.

Creo que es un criterio básico pensarnos todos, mayas y ladinos, mujeres y hombres, ricos y pobres, como lo que debemos ser: actores interdependientes, no víctimas ni victimarios dependientes, pues bajo este concepto acabaremos reproduciendo internamente en nuestras comunidades los vicios, los métodos del opresor, del discriminador, porque estaremos incesamente inventando al enemigo. Mejor reinventemos Guatemala para los guatemaltecos.

Actualidad

En Guatemala no se reconoce ni castiga la especulación

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC

Los guatemaltecos estamos viviendo una de las épocas más críticas en todos los aspectos. La violencia; en vez de coma no obstante la reducción de índices delictivos, sigue siendo percibida por la población como grave, agudizada por la situación económica que en este año se ha deteriorado, aunque las estadísticas oficiales digan que la inflación ha sido mínima.

Uno de los incrementos que más castiga la economía de los guatemaltecos es el de los combustibles, porque ello genera aumento en el precio de otros servicios y productos. El caso del huevo es un ejemplo común y fácilmente comprobable por ser un producto de consumo popular.

Según analistas, hay especulación en los precios actuales de los combustibles, que son más altos que en 2008, cuando se produjo el incremento en los precios del petróleo más significativo que se tenga registrado, pero desde el Gobierno se apuran a desmentirlo.

Carlos Aníbal Martínez, del Área Socioeconómica del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Ipnusac), recuerda que en julio de 2008, que fue la cota máxima, se incrementó el precio del galón de gasolina súper a Q36.25, pero hubo un factor distinto a la actualidad: los precios del petróleo se fueron al alza en las bolsas impulsados por la especulación.

En aquella época, el precio del barril de petróleo llegó a los US $148.13 y el tipo de cambio rondaba los Q7.80 por dólar. En estos meses, el precio del barril de petróleo no ha superado los US $100 y el tipo de cambio no ha sobrepasado los Q8 por dólar, pero el precio del galón de

gasolina superior se ha llegado a vender, en promedio, en alrededor de los Q38.

Sin embargo, para autoridades de la Dirección General de Hidrocarburos, del Ministerio de Energía y Minas, detrás de esta realidad no existe especulación. Dicen que el precio de la gasolina no tiene que ver con el precio del petróleo y señalan que si hay especulación, ésta es en el extranjero, no en Guatemala.

Martínez, aclara que, obviamente, el combustible que reciben las distribuidoras en un día específico, es adquirido a un precio distinto al precio que en ese día se negocia en la bolsa de Wall Street para el barril de petróleo. El precio al que adquieren el combustible las distribuidoras es un precio de intercambio real, mientras que el precio del barril de petróleo en la bolsa es un precio virtual, especulativamente de futuro. El problema es que los precios de venta de los combustibles al consumidor final, sí son establecidos tomando de referencia el precio del petróleo, para entrega futura, con un buen componente especulativo. Diferente a la especulación, no hay un hecho real que explique el fuerte aumento de los precios de las gasolinas.

Si hay relación en los precios

Contrario a lo que estiman funcionarios de Hidrocarburos y la Asociación Guatemalteca de Expendedores de Combustibles, el analista del Ipnusac considera que sí hay una relación directa entre el precio internacional del petróleo para entrega futura y los precios que se fijan a las gasolinas y el diésel en nuestro país. Pero en el centro de esa relación está el fenómeno especulativo. En un error tratar de disociar el precio de la gasolina respecto al precio del petróleo, pues la primera es un derivado directo del segundo.

En el istmo los precios de los combustibles son similares (excepto en Nicaragua), lo cual se debe a que las empresas importadoras que operan en todos los países son las mismas. Y como son las mismas transnacionales las que realizan la importación de grandes contingentes de combustible hacia los diversos países centroamericanos, la especulación en los precios toma características tanto nacionales como internacionales, añade Martínez.

Lo que sí es cierto es que la población guatemalteca debe esperar poco de las autoridades de Gobierno. Ni la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (Diaco), ni la Dirección General de Hidrocarburos o el Ministerio de Energía y Minas parecen ser ese “super héroe controlador” que muchas personas esperan.

Según las autoridades de Energía, no se tienen facultades para regular ese mercado ni de regular los precios y lo más que se hace es comparar las tendencias entre los precios internacionales y los nacionales. Si encuentran alguna irregularidad y se determina infracción de parte de una de las importadoras o distribuidoras de combustible, la multa que se les impone es de Q5 mil. Entonces, ¡qué les espera a los guatemaltecos!

Contrapunto

Educación para la interculturalidad

Jairo Alarcón Rodas
Profesor de Filosofía, USAC

Cuando los flujos migratorios son cada vez más grandes y las barreras culturales se desmontan con el objetivo de lograr mejores expectativas de vida, los procesos de cambio en la educación tienen que hacerse notar. Con ello, el aprendizaje debe tender a la inclusión, a la participación de los distintos grupos sociales, a escenarios múltiples.

En tal sentido, la educación no tiene que partir de temas circunstanciales, ejemplos que recalquen un contexto particular, nativo. A no ser que esas realidades sociales, dentro del proceso de enseñanza, se vinculen con aspectos comunes permitiendo la creación de puentes comunicativos entre circunstancias distintas. Y de ahí, la comprensión de esas realidades construidas a partir de escenarios diferentes. Culturas que siendo distintas, comparten aspectos comunes que permiten su comprensión, su apertura, su entendimiento y a la larga, su no rechazo.

La inclusión significa un estado de pertenencia al grupo, sentirse aceptado a partir de la serie de características que se posean. Sin embargo, cuando se es distinto, cuando se patentizan las diferencias, cuando se tienen otras preferencias, surge el rechazo. Cabe destacar que, más allá de las diferencias culturales, existen aspectos comunes que tendrían que priorizarse en función de la convivencia armoniosa entre los pueblos. Más allá de los rasgos particulares, existe la cultura del homo sapiens.

Al ser el primer contacto con la realidad, sensible, los juicios y valoraciones se derivan de allí. Como consecuencia se valora por lo que se ve, lo que se posee, lo manifiesto. En tal sentido, se busca siempre modelos, estereotipos, hechuras que correspondan a criterios particulares, que a su vez son influenciados por la cultura. Exaltados estos criterios conducen al etnocentrismo, pero si se toma conciencia que, no obstante la diversidad manifiesta, llámese a esta envoltura accidental, no es el referente ideal para valorar al otro, sino es lo esencial, lo que hace realmente a la persona lo que es, se estará alejando de etnocentrismos y con ello, abrazando criterios más certeros sobre los otros.

En un mundo cada vez más cosmopolita, donde el encuentro entre culturas se hace necesario, cambiar las actitudes de hombres y mujeres que pertenecen a

determinados grupos sociales resulta imperioso. Así, la educación participativa, la educación integradora surge en respuesta a la necesidad de forjar actitudes reflexivas y críticas, a partir de la apertura a lo nuevo. Con ello se pretende la construcción de puentes o canales de comunicación, que integren o permitan el establecimiento de diálogos permanentes que acerquen a comunidades distintas, a cosmovisiones diferentes, con el fin de tener una aproximación más segura con la realidad. El tener el control de la naturaleza posibilitará un mejor accionar e, indudablemente, mayor armonía entre los pueblos.

Los seres humanos actúan y lo hacen dentro de su horizonte existencial, es decir, en la realidad. Pero para actuar adecuadamente requieren conocerla, aprender sus secretos, descifrar su comportamiento. Aspectos de un todo que se pueden conocer superficial o profundamente, sensible o inteligiblemente. La mayoría de personas no requieren más que un conocimiento simple para actuar. Accionan y en mínima forma piensan sobre el escenario donde están actuando y es que no lo necesitan, ya que se desenvuelven dentro de un horizonte donde su accionar es programado. Es decir, un alto porcentaje de sus acciones son rutinarias, mecánicas e irreflexivas. Es más un actuar utilitario, funcional y acrítico que debido a su carácter espontáneo, muchas veces conduce al error.

La realidad es compleja y en ese complicado escenario, donde actuamos los seres humanos, requerimos de complejos comportamientos y herramientas para poder dilucidar con acierto ese enjambre de peculiaridades que es el universo. El reto es esclarecer lo que es la realidad para actuar con más certeza. Para ello, los seres humanos contamos con determinados órganos perceptores, intelecto y todo un caudal de emociones que nos hacen ir en pos de determinadas esferas de la realidad. Pero además se requiere un método adecuado que permita no sólo profundizar en el núcleo esencial de las cosas sino a su vez, la comunicación dentro de la especie. Conjeturas y refutaciones, así se construye la ciencia, diría Karl Popper, argumentar y contra argumentar para aproximarnos con más criterio a la realidad.

Ello se hace posible a partir del establecimiento de criterios gnoseológicos e indudablemente ontológicos, que den vida a la comprensión gradual de la realidad y al entendimiento entre los pueblos. Lo que a su vez presupone un método por medio del cual se socialicen esos saberes. Dicho de otra forma, se hace imperioso el uso de precisos factores de aprendizaje, modelos educativos que posibiliten una actitud crítica y, con ésta, la apertura a toda forma de entender la realidad a través del ejercicio del diálogo, teniendo por base la argumentación racional. Desde luego que todo aprendizaje en sentido amplio, toda teoría del aprendizaje implica y conlleva una serie de definiciones de carácter epistemológico. Mismas que se sustentan a través de criterios de verdad y, desde luego, con el contraste y correspondencia de los datos de conciencia con la realidad, a partir de su verificabilidad.

La realidad es material, es objetiva y se transforma continuamente; eso permite apropiarnos de ella, transformarla humanamente, teniendo por base el intelecto y el conocimiento. Con relación a eso Karl Popper dice

que el estudio del desarrollo del conocimiento científico es la manera más fructífera de estudiar el desarrollo del conocimiento en general. Y a partir de las rutas que ha seguido la ciencia, determinar cuáles son los avances en el campo gnoseológico que ha alcanzado la humanidad. Vemos que el constructo que le ha servido a la especie para sus adelantos, es el conocimiento científico. Con éste, los pasos que la humanidad ha dado han sido más seguros, al margen de todo cuestionamiento ético que se le pueda indilgar a partir de su uso.

Quizá pensadores como Peter Winch y Edgar Morin, entre otros, cuestionen el pretendido absolutismo del cientificismo como el único mecanismo de comprensión adecuado de la realidad. Desde la postura del relativismo cultural, Winch ostenta la visión de que la razón, con sus estructuras lógicas que la constituyen, no puede ni tiene derecho a refutar posturas mágico-religiosas de determinadas culturas. Culturas que construyen toda una serie de cosmovisiones que escapan a la lógica convencional. Desde el mismo instante que la epistemología apunta a revelar el comportamiento de la realidad y la interacción que se da entre ésta y los seres humanos, se pueden cuestionar las construcciones que siendo funcionales, hasta cierta forma para determinadas culturas, distorsionan o alejan la visión certera de la realidad y, no sólo eso, ponen en peligro a la sociedad.

En culturas tan distantes como en algunas comunidades de China, India y Mesoamérica, es muy usual que creencias religiosas choquen con medidas preventivas de salubridad. Se ha dado el caso en comunidades que tienen especial valor por la vida después de la vida, entierran a sus familiares cerca de ríos con el fin que se les haga más fácil su llegada al cielo. Tales acciones provocan que las fuentes de agua potable, en este caso los ríos, se contaminen y con ello sufran enfermedades gastrointestinales que, en el peor de los casos, los lleva a la muerte.

Por su parte Morin dice que la racionalización consiste en querer encerrar la realidad dentro de un sistema coherente. Y todo aquello que contradice en la realidad a ese sistema coherente, es descartado, olvidado, puesto al margen, visto como ilusión o apariencia. Sin embargo, las apariencias, ilusiones, fantasías, no se pueden tomar como reales, a menos que sean posibles, siendo en ese caso hipótesis por demostrar, o bien como ideas, reflexiones, contenidos de conciencia de un sujeto.

En ambos casos y al margen de cometer una falacia de petición de principio, es la racionalidad la que hace tales afirmaciones. Lo racional, dado que se construye a partir de la realidad dialéctica, continuamente se tiene que transformar, ampliando sus criterios sobre las cosas. Y, como señala Horkheimer, cuanto más se debilita el concepto de razón, tanto más fácilmente queda a merced de la manipulación ideológica y de la difusión de las mentiras más descaradas. En tal sentido, la racionalidad debe hablar de todo aquello que corresponda a sus juicios interpretativos, sin descartar la posibilidad de esferas

ocultas, que en la actualidad escapan a su radio de acción y a la comprensión de nuestros aparatos perceptores y mecanismos de interpretación. No es que la realidad busque ocultarse, es el sujeto que la percibe el que no alcanza a comprender su complejidad en la diversidad de esferas de su comportamiento.

La racionalidad, al margen de las críticas que desde la perspectiva de la filosofía posmoderna y seguidores de la realidad compleja, hasta el momento, ha demostrado que es la vía más confiable para develar los secretos del cosmos. Es más, todo diálogo requiere de la implementación de estructuras lógicas que permitan el entendimiento. No existe entre la comunicación de los seres humanos un exclusivo lenguaje emotivamente neutro, como lo pretendía Leibniz, ya que lo humano no escapa a lo emotivo. No obstante es lo racional lo que le imprime al sentimiento su carácter único. Y lo emotivo en lo racional lo que hace al ser humano. Si embargo es importante aclarar que no se hace referencia a la racionalidad subjetiva e instrumental, sino a la objetiva, aquella que está sujeta a la norma.

A partir de una convención universal que tome por base el pensamiento científico y la razón como instrumento esencial de éste, el accionar humano se hará más seguro. Con ello no se pretende disminuir o eliminar el aspecto emotivo que pervive en la conducta de todo ser humano. Por el contrario, lo racional y emotivo, conjuntamente a una conducta socialmente adquirida, es lo que hace a los seres humanos. Los hombres y mujeres con sus órganos perceptores y su intelecto, pueden comprender su entorno e ir más allá de su horizonte inmediato; además, poseen sentimientos y voluntad, no son máquinas, sino seres complejos dentro de una realidad compleja. Esas cualidades son las que en sociedad se magnifican, enaltecen, distorsionan, pudiendo hacer de estos sujetos constructivos o destructivos.

De ahí que la racionalidad, la emotividad y la convivencia en sociedad es lo que caracteriza, a grandes rasgos, a los seres humanos. Con el potencial racional, con la emotividad estos homínidos procedieron a integrar grupos, sociedades. Como consecuencia, no hay seres humanos que puedan sobrevivir solos, requieren del concurso de otros para acrecentar su horizonte cognitivo, sus sentimientos, inquietudes y aspiraciones. Aristóteles decía que somos animales políticos, lo cual significa que no podemos vivir al margen de las interacciones sociales.

Ya en sociedad estos grupos edifican la cultura que en su sentido extenso es la interpretación y transformación que se hace sobre su entorno real, que se comparte socialmente. Las distintas circunstancias, ambientes y momentos históricos, determinan toda una gama de interpretaciones culturales que al convertirse en núcleos cerrados conducen al etnocentrismo. La auto sobrevaloración de un grupo cultural en detrimento de los demás crea discordia y con ello el desprecio a lo ajeno, a lo diferente. "Mientras más se aprende la propia cultura, más difícil se vuelve tenerle simpatía a la cultura ajena."[1] Así, surgen odios y luchas fratricidas entre los pueblos, que en su manifestación extrema se denomina xenofobia.

1. Adams, Richard. Introducción a la antropología aplicada. Página 67.

Las condiciones del mundo actual, con los avances alcanzados en lo tecnológico, sobre todo en las comunicaciones, posibilita una integración mayor de los pueblos, misma, que desde su particular circunstancia pueden mantener diálogos permanentes que amplíen la visión y juicio sobre la realidad y fundamentalmente para hacer de este planeta un mundo mejor.

La realidad es objetiva, es decir, una en sí misma; además, es material, dialéctica y compleja. Siendo en su origen una e igual para todos, es a partir de los juicios que se emitan sobre ella que se hace múltiple. Pero esas elucidaciones pueden ser certeras o inciertas, atendiendo a la interpretación que de ella hagan los agentes perceptores de conocimiento y aprendizaje. El conocimiento trae consigo la certeza, lo incierto conduce al error. Ambos juicios son creencias, producto de experiencias sensibles que al ser verificadas determinan lo que es público, de lo que no lo es. De allí que siendo un mismo objeto de conocimiento, podamos encontrar infinidad de interpretaciones sobre el mismo, unas certeras y otras no.

Al momento de interpretar la realidad, cuando se procede a descifrar el cosmos, muchas de esas interpretaciones surgen de juicios de opinión, cimentados sobre criterios de valor. Se juzga a las cosas a partir de lo que se cree de éstas, creencia que está en función de lo que se quiere ver sobre las mismas, de tradiciones, de concepciones religiosas, de suposiciones. En su libro Investigaciones sobre el amor, José Ortega y Gasset pone un claro ejemplo de lo que diferencia la suposición de la certeza.

Al hablar del amor, nos dice que es diferente amar que estar enamorado. Estar enamorado es caer en un estado de atontamiento, donde trasladamos cualidades que queremos ver en el ser que profesamos ese sentimiento; en cambio amar es identificar valores que la persona posee y que apetecemos y coincidimos con ellos. En el primer caso se disfraza la realidad con lo que queremos ver; en el segundo se juzga la realidad tal cual es. En estos juicios se involucran aspectos emotivos propios de la personalidad del o los sujetos, que al transmitirse en sociedad y ser parte de un accionar común dan por resultado la idiosincrasia de los pueblos, engrosando con ello la cultura.

Los seres humanos al ser una mezcla de aspectos emotivos y racionales, oscilan entre lo que Platón denominó doxa y episteme, la opinión incierta y el conocimiento verdadero. Opinamos sobre las cosas pero muchas veces esos juicios que efectuamos no corresponden a la verdad de las mismas; es lo que en lógica se ha dado en llamar falacias de entendimiento. En la opinión incierta, no hay posibilidad de entablar un diálogo que permita el desciframiento de la realidad. Y es que cuando la opinión atiende a las emociones, se ve en las cosas lo que se quiere ver de éstas y no lo que son. Con ello se atiende a esferas particulares e indescifrables desde la esfera racional. El aspecto emocional tiene mucho que ver en el desentrañamiento del cosmos, pero no como un factor de auto engaño, sino como un elemento impulsor, volitivo a través de la pasión e interés que se ponga en el conocimiento de las cosas.

Muchas de las discrepancias sobre las cosas tienen que ver con opiniones esencialmente diferentes que dan vida a modos de comportamiento distintos. Parte de ello se debe a que se ve y juzga la realidad a partir de criterios emotivos, juicios de valor que atienden a costumbres, tradiciones y dogmas de orden particular que se instalen en un accionar común. Dichas interpretaciones no serían perjudiciales si no rebasaran los límites de la esfera privada. Es cuando pretendemos llevar a nuestro mundo particular a los demás, sin adaptarlos a esas formas de entender las cosas, cuando se comienza a complicar el asunto y a crear discordia entre las distintas culturas, grupos determinados etc. Cada grupo piensa que tiene su verdad y la pretende imponer, sin atisbar que pueda que hayan distintas aristas de un mismo objeto que no se excluyen mutuamente sino, por el contrario, se complementan en función de la perspectiva que se tenga del objeto, del interés y circunstancia en la que se encuentre el sujeto que lo perciba.

El conocimiento se convierte en factor liberador que diferencia las creencias valorativas de los juicios de razón. Viendo así al mundo, como un complejo escenario donde las construcciones interpretativas humanas, a partir de creencias y saberes ancestrales, originan toda una diversidad de cosmovisiones, rasgos culturales, formas de comportamiento e idiosincrasia, se hace necesario un constructo que pueda diferenciar la realidad de la fantasía. Y es que cada cultura le da una interpretación a su entorno existencial, que en cierta medida relativiza la visión del mundo, dificultando con ello el entendimiento entre los pueblos. Ese constructo es la ciencia, que es objeto de comprensión y análisis a partir de un enfoque racional argumentativo.

Desconocemos mucho de nuestro entorno, de la realidad misma y de aquello que no sabemos hablamos sin propiedad o bien lo apartamos de nuestro horizonte discursivo y accional. En palabras del poeta Antonio Machado: "Todo lo que se ignora, se desprecia." Se desprecia porque no se alcanzan comprender e interpretar modos de comportamiento, cosmovisiones, juicios diferentes. Al socializarse dentro de determinada cultura y no proporcionar las herramientas teóricas que permitan atisbar una realidad contextualmente diferente, la comprensión de ésta se hace muy difícil, consecuentemente la comunicación es improcedente y desde luego el accionar se hace incierto. Pero "si el comprender no va acompañado de un reconocimiento pleno del otro como sujeto, entonces esa comprensión corre el riesgo de ser utilizada para fines de explotación."[2]

Comprender otras circunstancias representa la alteridad, ponerse en los zapatos del otro. Pero, ¿qué sucede cuando esos modos de comportamiento vulneran la condición universal de seres humanos, cuando existen extremos donde la dignidad de las personas se ve afectada? En Nigeria, por ejemplo, son numerosos los casos donde, según la interpretación islámica que siguen ciertas autoridades religiosas, a las mujeres a cierta edad, para evitarles el placer sexual y a juicio de ellos la

2. Todorov, Tzevetan. La Conquista de América, el problema del otro. Página, 143.

promiscuidad, se les debe practicar la ablación del clítoris, que consiste en mutilar sus órganos sexuales, lo cual les causa repercusiones negativas de orden psicológico y físico.

¿Es permisible, en consecuencia, que esta interpretación siga imperando? ¿O quizá sea necesario que a través de los argumentos racionales se resalten los derechos inalienables de las personas y con ello, se transformen esas interpretaciones, a manera que se traduzcan en comportamientos diferentes? Y consecuentemente que los mismos sean simplemente un triste momento histórico del largo trayecto evolutivo, en cuanto a comportamiento, de la humanidad. En la inmensa multiculturalidad del mundo abundan los ejemplos donde principios universales referentes a la dignidad humana se ven mancillados y conculcados. ¿Qué hacer al respecto?

La realidad, transpuesta fielmente a la conciencia de los sujetos que la perciben, origina el conocimiento. Resultado de ello son complejos contenidos de conciencia que son producto de construcciones humanas que atienden a criterios reales y objetivos comunes para todos. Dichas edificaciones mentales se deberían realizar con base a criterios análogos ya que todos los seres humanos poseemos similares órganos perceptores e intelecto. Siendo originalmente equivalente la percepción del horizonte real, los juicios que se hacen sobre las cosas no son iguales, dadas las motivaciones, el interés, la circunstancia y perspectiva en la que se encuentre el sujeto. La realidad se enriquece con los distintos puntos de vista que se hacen sobre ella. Desde luego, los juicios que de ella se emitan parten de criterios distintos, mismos que proporcionan una arista más de eso que desde su complejidad constituye la materia prima del conocimiento del universo simbólico, de la posibilidad de la comunicación y entendimiento entre los seres humanos.

La realidad se manifiesta y no es que sea distinta para cada grupo cultural, por el contrario, es igual para todos. Son las circunstancias, interés y criterios personales los que le dan un significado distinto en la conciencia de cada sujeto que la juzga. No es la misma circunstancia la que viven los habitantes de la gélida región de Sáapmi (Laponia), que los que residen en las tórridas sabanas africanas. Pero que no sean las mimas circunstancias no significa que la realidad sea distinta para ambos, la realidad sigue siendo la misma, se refleja igual para todos y debemos entender que la materia que la constituye tiene distintas formas de manifestarse. Acostumbrados al hielo y a la nieve los samis, lapones ni se imaginan que en las sabanas africanas habite el okapi, una mezcla de jirafa y cebra; a ellos les es ajena la posibilidad de un animal de ese tipo. En igual forma para las tribus del África central la nieve les es totalmente desconocida. Siendo dos caras de una misma realidad permanecen al margen de determinado grupo cultural la una de la otra. De hecho son circunstancias y horizontes diferentes que dan lugar a modos de comportamiento distintos y a un lenguaje particular. De allí que se pueda construir equívocamente o con certidumbre una interpretación del cosmos.

Al construirla erróneamente se corre el riesgo de imposibilitar el entendimiento entre las culturas, entre

los pueblos. Ya que los aspectos ajenos a la realidad, lo que es agregado por los agentes perceptores, atienden a juicios emotivos, gustos, apetencias o errores personales sobre la interpretación de las cosas, difícilmente coinciden. Con la diversidad de lecturas sobre la realidad, al margen de criterios universales, se entreteje una urdirme de confusiones y equívocos que en vez de acercarnos, nos alejan de un posible diálogo.

Y es que la endoculturación y socialización en el seno familiar establecen los rasgos de la personalidad que fijan patrones de conducta, muchas veces insuperables a través de la educación formal innovadora. Es más, dadas las condiciones sociales de nuestros países, al sistema no le interesa formar agentes críticos. Les es conveniente tener sujetos pasivos, obedientes que no problematicen el estado actual de las cosas y así convertirlos en una pieza más del engranaje consumista de este tipo de sociedades. La costumbre, el fanatismo y el acomodamiento se convierten en herramientas vitales para ese tipo de sociedades, donde lo importante es alienar a través de los aparatos ideológicos del sistema.

Sin duda el aspecto emotivo no escapa a toda interpretación humana, es parte de lo que nos hace ser lo que somos: seres humanos. De allí que la emotividad imprima al conocimiento de la realidad un tamiz humano cuyo indicador quizá más significativo sea que magnifica la apreciación que se tiene sobre los objetos. A partir de las emociones se aprecian mayores detalles sobre las cosas y objetos de conocimiento, pero también se corre el riesgo de ver en ellas no lo que son sino lo que queremos ver. De esta forma la realidad adquiere un significado peculiar para las personas, se amplifica atendiendo a sus inquietudes particulares, vivencias, emociones y entorno social. Las emociones orientadas por la racionalidad normativa constituyen lo que es la sabiduría.

La realidad es una en sí misma y esa unidad, que para Sir Alfred Julius Ayer es “el esqueleto común” de un cuerpo, para Chomsky constituye “la estructura base del lenguaje”, esencial para el entendimiento entre los seres humanos. Pero todo cuerpo cuenta también de carne que es lo múltiple, las diferentes interpretaciones que se hacen sobre la realidad. Así, se hace difícil entenderse sin antes tener presente que existe un horizonte común que permite la construcción de un diálogo continuo, que devele la verdad de las cosas. Diálogo que deje atrás las concepciones acientíficas y acríticas como mecanismo metodológico de entendimiento.

La ciencia ha escogido a la razón como instrumento y con ésta el pensamiento lógico se hace presente, lo cual no excluye que la racionalidad se reinvente, acreciente su horizonte de acción, amplíe sus dominios. Y a partir del ensayo y el error, del método experimental, yendo de lo simple a lo complejo cimiente las bases que permitan a los seres humanos colocarse en un sitial preponderante sobre la Tierra. Ello implica un compromiso normativo que lleva consigo el respeto al medio ambiente, a la flora y fauna, a la vida en todas sus expresiones y a las relaciones sociales que se entretejen en el planeta.

Comprender que existe una estructura común que subyace en la realidad para todos los humanos abrirá las puertas al encuentro entre las culturas; de igual forma entender que ésta constituye la esfera pública, que posibilita el diálogo entre los pueblos. Sociedades que siendo histórica y circunstancialmente diferentes se hacen comunes como especie y constituyen un avance para la superación de nuestras diferencias.

La educación que pretenda acercar en vez de distanciar tiene que proporcionar las herramientas que permitan el diálogo en vez del silencio, la criticidad en vez de la obediencia, la búsqueda en vez del conformismo, la apertura en vez de la intolerancia. Dentro de ese proceso de aprendizaje que permite el surgimiento de actitudes reflexivas y críticas, tiene esencial importancia el contenido y la metodología a emplear.

La educación intercultural y sus desafíos

La educación intercultural tiene por finalidad establecer a partir de los consensos la forma más adecuada de comprender la realidad, bajo el principio del respeto a las otras culturas. La interculturalidad no pretende imponer una visión de las cosas, pretende, a partir del diálogo y la apertura hacia distintas formas de interpretación de la realidad, la búsqueda y encuentro conjunto de respuestas a los dilemas que nos presenta la realidad; resaltando que no obstante las peculiaridades de cada pueblo, la especie humana tienen una base común. Sabedores que, como lo señala Edgar Morin, la realidad es compleja y por consiguiente requiere de formas complejas de comprensión y asimilación que van más allá de las convencionales, tradicionales y hegemónicas interpretaciones, se debe hacer acopio de cualquier método que interprete el cosmos, socializándolos y poniéndolos a prueba en el contexto real de la discusión y crítica.

Con tal aseveración, Morin alerta sobre el monopolio de la razón y de la exclusión que ésta hace de otras formas de interpretación de las cosas, formas que por su naturaleza están íntimamente ligadas a las tradiciones ancestrales, a movimientos culturales, a innovadoras corrientes de pensamiento etc. No obstante, la razón es el medio que permite mostrar las ideas más certeras, argumentarlas y refutar aquellas que sean contradictorias y equivocadas. Ese es el juego dialéctico: contraponer ideas contrarias para sacar conclusiones veraces.

Se pueden defender esquemas de interpretación de la realidad a partir del sentimiento, de construcciones equivocadas, pero ello conduce al fanatismo y a no permitir cualquier posibilidad de diálogo o intercambio de ideas dentro de un contexto democrático y en última instancia al error. Aún en la actualidad hay culturas que piensan que es a través de sacrificios de animales que se logra que divinidades hagan que la naturaleza reaccione como la población lo desee. Defender mis creencias tienen validez si lo hago a partir de argumentarlas sólidamente y ello sólo es posible a través del concurso de la razón. De lo contrario, si los sentimientos y las emociones sustituyen a la argumentación racional, cierro la posibilidad al diálogo pues la creencia dogmática no admite discusión.

El aprendizaje de nuevas formas de conocimientos, de nuevos saberes altera en alguna medida la identidad del que se ve sometido a ellos. Sin duda que la transformación de la realidad por parte de los seres humanos a través de su asimilación los transforma a su vez. El ser humano tiene la particularidad que es alterado a partir de lo que conoce. Y es que con el aprendizaje, nuevos paradigmas se instalan sustituyendo a los que se tenían; sin embargo se podría cuestionar si esta forma de aprendizaje lo es realmente, si lo asimilado no es producto de la reflexión intelectiva del que lo adopta.

En el documento sobre El significado y los usos de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad, Rafael Pulido Moyano nos hace ver lo que puede suceder si no se pone atención a este problema. Nos indica que "se puede definir el asimilacionismo como un paradigma, un sistema de pensamiento y de acción política basado en la creencia de que hay un código cultural, el que sostienen el grupo dominante y/o mayoritario, que es socialmente -e incluso moralmente- superior a los demás, o dicho de otro modo, la creencia de que existe una forma de hacer las cosas, de organizar la vida, que es la más correcta, adecuada y conveniente para el conjunto de la sociedad." Sin duda que lo referido por Pulido es un hecho histórico: grupos que han alcanzado cierta hegemonía imponen sus rasgos culturales arrastrando a pueblos enteros a una forma de ver las cosas.

Muchos años antes Oswald Spengler, desde otra perspectiva, ya había hablado en su libro La decadencia de occidente que existen culturas que por su grado de desarrollo se arrogan la potestad de imponer su cultura; así, continúa Spengler, se ha desarrollado la historia de la humanidad, con culturas que se constituyen en cabezas de flecha. Al margen de lo polémico que resultan estos postulados debemos considerar que la historia refleja esos hechos y que por lo tanto es necesario reparar críticamente en esos aspectos.

Asimismo es importante señalar que lo que debería determinar los caminos a seguir para la construcción de un mundo mejor e intercultural, debe ser la argumentación racional sin olvidar que lo argumentado, por sólidas que sean sus estructuraciones, nunca deberán ser tomadas como la última palabra. Se parte del hecho que la realidad es la misma para todos y aunque cada quien la interprete en forma diversa, en su origen no es distinta para cada grupo cultural.

De esa forma, la razón será el árbitro que posibilitará el diálogo intercultural, mismo que con sus limitaciones temporales constituye el medio para comprender y hacernos entender entre los diversos grupos culturales. "No existen culturas en plural, porque no se pueden dibujar los límites que presuntamente separan a unas de otras, aunque sí existen diferencias de tipo cultural entre las personas."[3] Con ello se quiere destacar que la cultura es patrimonio de la humanidad y se construye con el aporte que cada grupo social brinda. Los seres humanos somos una especie común que desde nuestra

3. Pulido Moyano, Rafael. Sobre el significado y los usos de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad. Página, 8.

circunstancialidad recogemos una lectura diferente de la realidad, pero esa lectura no debe ser contradictoria sino complementaria, eso es lo que deberíamos comprender todos los habitantes de este planeta para accionar en armonía en el mundo y con el mundo.

Desde la educación tradicional se pretende que la voz del maestro sea la única que deba ser escuchada, expresión directiva que al final de la cadena corresponde a modelos educativos opresores que tienen sus raíces en un sistema explotador y antidemocrático. Con ello los estudiantes se convierten en sujetos pasivos y dóciles que repiten pero no asimilan ni cuestionan lo expuesto por el docente. Es probable que eso suceda muy a menudo dentro del proceso de aprendizaje: el pensar que con una sola visión del mundo, con un discurso podemos autoritariamente trasladar conocimientos y hacer que sean asimilados por los demás sin poner reparo alguno, sin cuestionarlos. Sin embargo, ello no debe ocultar que existen formas de accionar comunes y que de allí derivan argumentos teóricos que son patrimonio no sólo de una cultura sino de la humanidad. Y como esquemas generales deberían ser adaptados y adoptadas por todos, como parte de las normas generales que nos permitan comunicarnos y cohabitar dignamente en el planeta. El pretender tener una sola visión del mundo, de las cosas estaría en el campo de la ideología, más no en el del pensamiento crítico, de la ciencia y la academia.

Pretendemos cambiar el pensamiento ideológicamente para ejercer poder sobre los otros y someterlos; en igual forma nos resistimos a hacerlo por temor a estar sometidos al otro, pero si tenemos conciencia que el saber se construye con todas y cada una de las formas de pensamiento y que interculturalidad significa "interacción entre culturas como una interacción para el enriquecimiento mutuo de las culturas que están en relación", las cosas adquieren un carácter positivo. Por ello interculturalidad significa estar abierto a cualquier posibilidad que enriquezca nuestro acervo cultural, olvidando los resabios etnocéntricos que se convierten en barreras para el conocimiento y el cambio. La educación por tanto debe apuntar a proporcionar a los estudiantes los insumos que permitan ese flujo de ideas en un escenario democrático y plural.

La educación, en tal sentido, está obligada a desmitificar y liberar de esquemas alienados y fanatizados a los miembros de la sociedad, no puede permitir que se siga impulsando pensamientos acríticos y domesticadores que fomentan la alienación y el etnocentrismo y con ello a enfrentar y atomizar a sus respectivos miembros en luchas fratricidas de carácter ideológico.

La educación no deberá ser entendida como simples técnicas de enseñanzas, sino como un proceso que involucra otros aspectos y alcances. Entendida de esa forma tendrá que mostrar sus virtudes para la transformación de los educandos. Y es que el cómo se enseña, contempla aspectos históricos, culturales y circunstanciales; es lo que se ha denominado visión política de la educación que se vincula a las técnicas para obtener mejores y gratificantes resultados. Relacionar lo que se enseña con las circunstancias inmediatas del

que se le está enseñando, proveerlos además del contexto histórico, favorece el aprendizaje.

Dicho de otra forma, se ha demostrado que a través de contenidos teóricos que se vinculan a aspectos vivenciales de los grupos a los que se les pretende compartir nuevas enseñanzas, adoptan una mejor actitud frente a esos conocimientos que cuando los contenidos están alejados de su horizonte existencial. Pero si no se vinculan esos saberes con conocimientos de otras circunstancias, a manera de que se comprenda que la realidad es una y que lo que la hace múltiple son precisamente las motivaciones funcionales y existenciales de los grupos sociales. Así, "la enseñanza debe centrarse en el desarrollo de capacidades formales, operativas y no en la transmisión de contenidos. Son aquellas las que potencian la capacidad del individuo para un aprendizaje permanente (aprender a aprender, aprender a pensar)."[4] Saber las reglas del juego, identificar las herramientas que nos permitan acceder y resolver determinados problemas deberá ser la función del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lograr estudiantes autónomos y con criterio será por tanto la tarea de quien educa, buscando la transformación de la educación para la libertad y el desarrollo. Con criticidad los estudiantes buscarán aquellos conocimientos que los nutran, para incorporarse dentro del proceso de la sociedad del conocimiento. Siendo agentes críticos aceptarán la dialogicidad y la argumentación como mecanismo de aclarar ideas. Tal actitud permitirá que en un país multilingüe y pluricultural como Guatemala o, en cualquier parte del mundo, se comience a construir la interculturalidad.

4. Pérez Gómez, Ángel. Lecturas de aprendizaje y enseñanza. Página, 64.

Referencia

- *Adams, Richard. Introducción a la antropología aplicada. Guatemala. Editorial José de Pineda, 1971.*
- *Ayer, Alfred. El problema del conocimiento. Madrid. Alianza Editorial, 1962.*
- *Bonfil, Guillermo y otros. Conciencia étnica y modernidad. México. Sharttman & Bronstein, 1992.*
- *Bunge, Mario. Racionalidad y realismo. Madrid. Alianza Editorial, 1985.*
- *Chomsky, Noam. Estructuras sintácticas. Madrid. Siglo XXI Editores, 1999.*
- *Finchelstein, Federico (ed.) Los alemanes, el holocausto y la culpa colectiva. Buenos Aires. Eudeba, 1999.*
- *Habermas, Jürgen. Acción comunicativa y razón sin trascendencia. Buenos Aires. Paidós, 2003.*
- *Teoría de la acción comunicativa. Madrid. Taurus, tomo I, 2001.*
- *Horkheimer, Max. Crítica de la razón instrumental. Madrid. Editorial Trotta, 2002.*
- *Landmann, Michael. Antropología filosófica. México. UTEHA, 1979.*
- *Lukacs, Georg. El asalto a la razón. Barcelona. Grijalbo, 1977.*
- *Morin, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Gedisa, 2003.*
- *Mosterin, Jesús. Filosofía de la cultura. Madrid. Alianza Universidad, 1993.*
- *Pérez Gómez, Ángel. Lecturas de aprendizaje y enseñanza. Madrid. Fondo de Cultura, 1998.*
- *Popper, Karl. Conjeturas y refutaciones. Barcelona. Paidós, 1991.*
- *Pulido, Rafael. Sobre el significado y los usos de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad. Almería, España, 1995.*
- *Spengler, Oswald. La decadencia de occidente. Madrid. Espasa-Calpe, 1966.*
- *Taylor, Charles. El multiculturalismo y "la política del reconocimiento".*

México. Fondo de Cultura, 1995.
- *Todorov, Tzvetan. La conquista de América, el problema del otro. México. Siglo XXI Editores, 2004.*
- *Winch, Peter. Comprender una sociedad primitiva. Barcelona. Paidós, 1994.*

Violencia en México: perspectivas y algunos escenarios

Luis Astorga
Especialista mexicano en asuntos de seguridad

El 5 de noviembre de 2010 murió en Matamoros, Tamaulipas, Ezequiel Cárdenas Guillén, alias Tony Tormenta, al enfrentarse con elementos de la Armada de México, luego de tiroteos que duraron varias horas en las calles de esa ciudad fronteriza. Surgió como uno de los líderes de la organización de traficantes del Golfo, después de la captura de su hermano Osiel en 2003, extraditado a Estados Unidos en 2007.

Inmediatamente aparecieron mantas en varias ciudades con leyendas que festejaban su muerte, las cuales se referían de manera despectiva a los miembros de la organización ("las traidoras de las Golfas") y señalaban como informante a Osiel, mantas firmadas por la Unidad Zetas, aparentemente sus antiguos socios. La ruptura entre El Golfo y Los Zetas se habría iniciado a principios de 2010, aunque ya había muestras de distanciamiento desde 2008 y 2009, según las autoridades mexicanas y testimonios de miembros de la organización detenidos. Sus disputas por el predominio criminal en el noreste de México elevaron los índices de violencia en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

Es probable que los acuerdos a que llegaron Osiel y las autoridades de Estados Unidos en febrero de 2010, que implicaron trasladarlo de una prisión de alta seguridad a una de mediana y reducirle la pena, hayan tenido que ver con la ruptura entre El Golfo y Los Zetas. Es algo difícil de corroborar dado que el caso fue sellado a perpetuidad por las autoridades estadounidenses. Sin embargo, las mantas firmadas por Los Zetas que hablan de Osiel como informante apuntarían hacia el origen de la ruptura. Lo que habría negociado Osiel sería información comprometedora para debilitar al grupo paramilitar que él contribuyó a crear y consolidar desde 1999 como el brazo armado de su organización.

Un posible cambio de estrategia de las autoridades de Estados Unidos en relación con los traficantes mexicanos de alto perfil, o la versión mexicana de El cartel de los sapos, se habría iniciado con Osiel Cárdenas.[1] Si bien

1. Véase "Matan a capo; arde frontera", Reforma, 6 de noviembre de 2010; "Aparecen mantas contra Cártel del Golfo", Reforma, 6 de noviembre de 2010; Notimex, "Llevan a Osiel a cárcel de mediana seguridad", El Universal, 29 de julio de 2010; Ana Lilia Pérez, "Sentencia de Osiel, un pacto con Obama", Contralínea, núm. 193, 1° de agosto de 2010 (http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/08/01/sentenciade-osiel-un-pacto-con-obama/).

la intención de las autoridades mexicanas es fragmentar a las organizaciones de traficantes, o como diría Juan Miguel Alcántara Soria, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, que el fenómeno del tráfico de drogas "se reduzca a expresiones tolerables[2] como en otras partes del mundo", lo que ha habido realmente son escisiones de antiguas coaliciones para conformar unas nuevas, sin perder poder ni capacidad de fuego para permanecer en la lucha por la hegemonía en el campo del tráfico de drogas. Así, los hermanos Beltrán Leyva y los hermanos Carrillo Fuentes, que anteriormente formaban parte de la coalición de bandas con líderes originarios del estado de Sinaloa y cuya figura central más conocida es Joaquín el Chapo Guzmán, se separaron y se habrían aliado con Los Zetas y los hermanos Arellano Félix. Los Zetas y El Golfo, por su parte, se dividieron, y la coalición liderada por Guzmán se alió a la organización del Golfo.

También La Familia Michoacana se integró a esta última. Después de la muerte de Ezequiel Cárdenas se ha hablado de una mayor presencia de grupos armados de Guzmán y La Familia en Tamaulipas para apoyar al otro líder de la organización del Golfo: Eduardo Costilla, alias el Coss.[3] Durante algunos años la Familia estuvo asociada con Los Zetas, aunque una parte ya trabajaba con Guzmán. En resumen, ha habido una reconfiguración de las coaliciones pero la estructura del campo del tráfico de drogas en México sigue siendo predominantemente oligopólica, con dos grandes bloques que han mostrado alianzas flexibles, incluso impensables hasta hace poco tiempo debido a la duración y la intensidad de los enfrentamientos violentos entre ellos.

En el campo político también ha habido una reconfiguración muy importante. El presidente Calderón fue el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) en 2006. En 2000 el PAN había desplazado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la presidencia, posición central de poder que ese partido había ocupado desde 1929. Para finales de 2010, el PRI contaba con 19 gubernaturas y 921 presidencias municipales; el PAN, cinco y 477; el PRD, cinco y 286, y la coalición PAN-PRD, tres gubernaturas. De los cinco estados con mayor número de muertes violentas relacionadas con el tráfico de drogas hasta junio de 2010, cuatro tienen gobernadores del PRI (Chihuahua, Sinaloa, Durango y Tamaulipas) y uno del PRD (Guerrero). De esos cinco, cuatro son los principales productores de mariguana y amapola (Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Durango). De los estados fronterizos del norte, dos tienen gobernadores del PAN (Baja California y Sonora) y cuatro del PRI (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas).

En la frontera sur, hay un gobernador del PRD (Chiapas) y tres del PRI (Tabasco, Campeche y Quintana Roo). La mayor parte de los municipios fronterizos del norte tienen gobiernos del PRI, entre ellos: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. En los municipios costeros más importantes del país también hay un predominio de gobiernos del PRI, aunque otros puertos importantes en el Pacífico, como Lázaro Cárdenas, están

2.Véase Verónica Espinosa, "La estrategia es reducir el narco a 'niveles tolerables': Alcántara Soria", 6 de noviembre de 2010, en http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/85154.
3. Véase "Ven sin alfiles al Coss", Reforma, 7 de noviembre de 2010.

gobernados por el PRD, y Veracruz, en el Golfo de México, por el PAN.

¿Qué significa esta reconfiguración del campo político para las organizaciones de traficantes? Que quienes pueden proporcionar protección para sus actividades, o con quienes se pueden asociar, o a quienes hay que amenazar, corromper o eliminar forman parte de las estructuras de poder político que gobiernan en diferentes partes del país. En otras palabras, las posibilidades de asociación y de proporcionar protección, o las probabilidades de corrupción están diferencialmente distribuidas según las posiciones de poder que ocupan los distintos partidos políticos en el territorio nacional y su importancia estratégica para el negocio de las drogas ilegales. Por ejemplo, la cocaína que ingresa a México por la península de Yucatán, es transportada por los estados del Golfo y se introduce a Estados Unidos por una gran parte de la frontera norte atraviesa estados gobernados por el PRI. La ruta del Pacífico que va de Nayarit y Sinaloa y pasa por Durango y Chihuahua para llegar a Estados Unidos, también cuentan con gobiernos estatales del PRI. En Sonora, el gobierno estatal, los principales puertos y la mayor parte de los municipios fronterizos están gobernados por el PAN.

En Baja California, el gobierno estatal es del PAN, pero en las elecciones intermedias de julio de 2010 el PRI ganó los municipios fronterizos de Tijuana, Mexicali y Tecate. La cocaína que entra por el puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, municipio y estado gobernados por el PRD, así como la mariguana, la heroína y las metanfetaminas producidas en ese estado y enviadas a Estados Unidos tienen que atravesar municipios y estados gobernados por el PRI y el PAN.

En resumen, no hay partido político que pueda ignorar sus responsabilidades y las actividades de los traficantes o afirmar no tener ningún tipo de vínculo con ellos. De ahí las opciones de la clase política:

1. Cooperación entre la federación, los estados y municipios para aplicar las leyes vigentes, lo cual implica consenso y una política de seguridad de Estado;

2. Dejar hacer y dejar pasar, lo que implicaría el predominio de los grupos criminales;

3. Establecer pactos de interés mutuo para cogobernar bajo un esquema mafioso-paramilitar.

Las opciones 2 y el 3 no contribuyen a la democracia. Son esquemas autoritarios basados en el uso de la fuerza.

En México se ha hablado de un posible retorno del PRI a la presidencia en 2012. También, de la necesidad de desaparecer a las policías municipales y de tener solamente policías con mando único en los estados, además de la Federal. Si eso se concreta y el PRI logra disciplinar a sus gobernadores, la coincidencia de intereses entre el poder central y la mayor parte de los

gobiernos estatales del mismo partido en los estados productores, de tráfico o de cruce de drogas hacia Estados Unidos, y territorios de influencia de las coaliciones de traficantes más poderosas de México, implicaría mayores posibilidades de concentrar poder coactivo y usarlo ya sea para someter a los grupos criminales, supeditarlos al poder político y contener sus intentos de autonomía, o para emplearlos, entre otros propósitos, contra sus enemigos políticos a cambio de protección e impunidad. Esta última estrategia no parece ser ajena a la desplegada por algunos gobernadores del PRI en zonas de mayor conflicto que han tenido éxito en hacerle pagar el costo político únicamente al gobierno central en lo que se refiere a los resultados insatisfactorios de la política de seguridad. Coincide, además, con el tipo de prácticas habituales del PRI cuando predominaba el sistema de partido de Estado. En el campo del tráfico de drogas, las coaliciones actuales no parecen estar sensiblemente debilitadas aunque hayan sufrido bajas importantes.

Tampoco hay que esperar su autorregulación y su transmutación en demócratas. Hay una tendencia, extrema, hacia un esquema mafioso-paramilitar, representado por Los Zetas y La Familia, sobre todo en Tamaulipas y Michoacán, que parecería querer imponerse más allá de esas regiones. Se trata de dos estados con una configuración política distinta: en Tamaulipas el PRI ocupa la mayoría de las posiciones de poder y prácticamente no tiene competencia, mientras que en Michoacán el mapa político es más complejo y fragmentado.

Si la clase dirigente logra consensuar una política de seguridad de Estado, consolidar la democracia y las instituciones y aplicar la ley, las organizaciones de traficantes podrán ser debilitadas y contenidas con éxito. De lo contrario, la alternancia política significará una especie de feudalización del poder y mayores probabilidades de aclimatación de un esquema mafioso-paramilitar. Es decir, el predominio de un sistema autoritario con altos grados de violencia.

La política estadounidense en asuntos de drogas no parece que se vaya a modificar en el corto plazo, el mercado mundial de las drogas ilegales tampoco, ni el peso relativo de la demanda de Estados Unidos.

Lo que sí parece intensificarse es la presión política de Estados Unidos sobre México por lo que el gobierno de ese país percibe como un peligro de desbordamiento de la violencia fronteriza hacia su territorio. El Departamento de Estado y la dirigencia del Comando Norte han señalado la necesidad de ir más allá de la Iniciativa Mérida y han ofrecido la experiencia adquirida en las guerras de Irak y Afganistán a los militares mexicanos y a la Policía Federal. Se habla ya de un Plan México. Habrá que ver hasta dónde está dispuesta la clase política mexicana a llegar en su relación con Estados Unidos, o si sus diferencias para poner orden en casa la colocarán en una posición de mayor debilidad frente a las reglas del juego que Estados Unidos trataría de imponer en caso de ver amenazada su seguridad nacional.

Las dimensiones económicas de la actividad minera

Geiselle Vanessa Sánchez Monge
Economista y consultora

La actividad minera produce un fuerte impacto social y ambiental (especialmente vinculado a la afectación al territorio, la gestión de residuos y las modificaciones al estilo de vida de la población local) no importando su localización geográfica; puede ser España y es mucho más probable que lo sea por ejemplo Guatemala o cualquier otro país de Latinoamérica, según lo demuestra Francisco Zamora en el informe La responsabilidad de las empresas multinacionales por violaciones de los derechos humanos: prácticas recientes (2012), en el cual indaga la situación de los casos con procesos judiciales, referente a las violaciones de los derechos humanos por la explotación minera de empresas canadienses, siendo Gold Corp. Inc. una de ellas.

Es importante traer este tema a colación pues que evidencia dos cosas. La primera, arriba mencionada: los potenciales impactos negativos que produce, y la segunda: no es cierto que en otros países la minería no genere conflictos, tal como se expresa en el discurso favorable en Guatemala. Las denuncias y procesos judiciales contra empresas mineras por violaciones a los derechos humanos están siendo cada vez más frecuentes, por ejemplo en Ecuador, República Democrática del Congo, Sudán y otros países, donde incluso han ocurrido muertes violentas y matanzas de opositores a la explotación minera.

Otra expresión de conflicto y desacuerdo con la actividad minera son las recientes marchas en México y Guatemala solicitando el cese de operaciones de las empresas mineras canadienses que actualmente operan en ambos países. En el caso de México, indígenas chiapanecos emprendieron la marcha el 19 de marzo desde el Estado de Chiapas rumbo a la Ciudad de México, a donde llegaron el 10 de abril pasado a solicitar al Gobierno la clausura de las explotaciones mineras, entre otras peticiones.

El 19 de marzo campesinos e indígenas del departamento de Alta Verapaz, Guatemala iniciaron el recorrido de 217 kilómetros y les llevó nueve días para llegar a la Cuidad de Guatemala y pedir a las autoridades, entre otras cosas, la cancelación de licencias de explotación minera en el país.

Estas expresiones de conflicto y resistencia hacia la actividad minera, podrían tomarse como un indicio de cómo los pueblos indígenas y las poblaciones locales en general perciben el impacto de los proyectos extractivos de minerales metálicos, en sus formas de vida, incluyendo beneficios o perjuicios económicos directos e indirectos, así como las consecuencias en su salud y su medio ambiente, además de las alteraciones a sus formas de organización tradicional y en general a su tranquilidad comunitaria.

Del contexto mencionado ha surgido la necesidad de realizar el estudio sobre minería que se presenta en la sección Investigación de esta edición de la Revista Análisis de la Realidad. La investigación toma como caso de análisis la mina Marlín, subsidiara de la empresa canadiense Goldcorp Inc. a la cual a finales del año 2003 el Ministerio de Energía y Minas autorizó la explotación de oro y plata como minerales principales.

La mina Marlín se ubica en los municipios de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa en el departamento de San Marcos. El estudio plantea como objetivo conocer la distribución entre los costos y beneficios de tres sectores vinculados a la actividad minera: i) la empresa Goldcorp Inc., ii) el país-Guatemala, y iii) el departamento de San Marcos y en particular los municipios donde se ubica la mina.

La distribución de costos y beneficios se aborda desde la perspectiva de la justicia y racismo ambiental, y dentro de ésta, el cálculo del índice de equidad/discriminación. Este enfoque parte de la obtención de los costos y beneficios para cada uno de los grupos sociales (empresa, país, departamento) en un período (año 2009) y ubicación geográfica (Guatemala, San Marcos), y relaciona los costos y beneficios totales con los costos y beneficios de cada uno de los grupos sociales para determinar la participación de éstos en la actividad minera.

La recopilación de la información se llevó a cabo a través de la revisión bibliográfica de las investigaciones, estudios y documentos legales asociados al caso, y el levantamiento de información de campo en el departamento de San Marcos, a través de entrevistas individuales o grupales, y el recorrido por las zonas aledañas a la mina Marlín. En el siguiente cuadro se detalla la información cuantitativa recopilada para cada uno de los sectores, pero además de ellos se documentaron problemas o beneficios que por su naturaleza son difíciles de cuantificar, especialmente en función del tiempo y recursos del estudio.

Cuadro. Mina Marlín: Beneficios y costos por sector

	Goldcorp Inc.	Guatemala	San Marcos
Beneficios	- Ingreso por venta (Oro / plata)	- Regalías - Impuesto sobra la renta (ISR) - Canón de superficie - Derechos Arancelarios	- Regalías - Impuesto Único Sobre Bienes e Inmuebles (IUSI) - Empleo - Proyectos sociales - Compras de insumos y productos
Costos	- Costos de producción	- Costos instituciones: MARN, DGM-MEM, INAB - IVA retenido - Regalías perdidas	- Daños a viviendas - Problemas de salud - Pérdida de ingresos por venta de la tierra - Pérdida ingresos / agricultura - Pérdida ingresos / utilización de agua - Costos recuperación / fuentes de agua - Regalías perdidas

Fuente: Elaboración propia en base a revisión bibliográfica y trabajo de campo.

De acuerdo a los resultados del cálculo del índice obtuvimos que debido a que el índice para cada uno de los grupos es diferente al valor de la equidad (1), hay una marcada desproporción de la carga de los perjuicios y beneficios por la actividad minera. El índice para la Mina Marlín (0.7) claramente determina lo que en justicia ambiental se denomina discriminación positiva, al recibir los beneficios de la actividad minera y asignarle una carga mayor de costos a Guatemala y a la población de San Marcos. Eso significa que para que la mina pueda tener los ingresos actuales Guatemala como país y la población de San Marcos debe asumir los problemas sociales, ambientales y económicos que ésta genera.

El índice para Guatemala equivale a 1.08, que implica la existencia de una discriminación negativa entre la empresa Goldcorp y el país; es decir, que Guatemala asume una parte de los costos que le correspondería asumir a la mina Marlín para que haya una distribución equitativa tanto de los costos como de los ingresos entre los diferentes grupos vinculados a la actividad minera.

Finalmente, el índice para el departamento de San Marcos es equivalente a 3.21, un valor que evidencia una clara discriminación negativa para este grupo, siendo el más afectado por la actividad minera o en otras palabras es el grupo que asume la mayor parte de los costos de la actividad. Dada las características de la población (indígenas y pobres) es claro que estamos ante un problema de lo que en justicia ambiental se denomina, racismo ambiental, puesto que los costos están siendo trasladados a la actual población indígena con los más altos índices de pobreza general y extrema, a la población más vulnerable con deficientes condiciones de vida.

Investigación

La mina Marlin: distribución de benificios económicos

Geiselle Vanessa Sánchez Monge[1]
IPNUSAC-DIAKONIA

Introducción

El presente estudio sobre "Las dimensiones económicas de la actividad minera en Guatemala. El caso de la Mina Marlín en San Marcos" se suma al debate en torno al tema de minería que en los pocos meses que han transcurrido del año 2012, ha ocupado la atención pública, ya sea través de la negociación del aumento de regalías y o bien con la solicitud, de campesinos e indígenas que se han visto afectos por actividades extractivas, de cancelación de las licencias de explotación minera.

El principal argumento para fomentar la minería es que teóricamente la actividad extractiva genera beneficios para el país, sin embargo en los estudios económicos (ACB) que se han realizado hasta la fecha se concluye que la actividad minera no genera beneficios sino problemas sociales y ambientales. Con este estudio se quiere analizar la relación de costos y beneficios de tres sectores vinculados (empresa, país, departamento) e identificar a qué grupo le están asignando los costos y a cuál los beneficios.

Para ello, se estructuró el trabajo en cinco capítulos más las conclusiones:

Capítulo 1: Acerca de la Justicia Ambiental, expone el proceso metodológico del estudio y explica el enfoque de la justicia ambiental, así como también la selección de los sectores para el estudio, la cual se basó principalmente en parámetros de escala, es decir, se decidió agrupar en costos–beneficios del país y departamento de San Marcos para comparar los resultados con los obtenidos para la empresa.

Capítulo 2: Sector Minero en Guatemala, parte de la revisión de la legislación nacional en torno al tema de minería y se exponen las condiciones favorables que tienen

las empresas para desarrollar la actividad, seguido de la caracterización del sector minero en el país que evidencia el reciente incremento (1993-2011) de las explotaciones mineras y en especial del sector minería metálica, del cual también se realiza una caracterización de las empresas presentes en el país.

Capítulo 3: Goldcorp Inc. y los Proyectos Mineros en Guatemala, presenta los dos proyectos de explotación de la empresa canadiense en el país, de manera que nos introduce al caso de estudio Proyecto Marlín I o mina Marlín, que además de caracterizar el proyecto también nos provee una visión de los accionistas socialmente responsables de la mina y las solicitudes de cierre de operaciones por parte de estos.

Capítulo 4: Costos y Beneficios por sector, detalla los costos y beneficios sociales, ambientales y económicos que se derivan de la explotación minera para: la empresa, el país y el departamento. Siendo este capítulo el insumo para poder realizar el análisis a través del enfoque de la justicia ambiental.

Capítulo 5: Mina Marlín y la Justicia Ambiental, determina qué grupo está asumiendo los costos de la actividad minera de Marlín, se abordan problemáticas que no pudieron ser
cuantificadas y se discute acerca del tipo de desarrollo que se genera con la actividad y la sostenibilidad a largo plazo del esquema de desarrollo.

Finalmente se exponen las conclusiones a las cuales se llegó a través de la revisión bibliográfica, las actividades de trabajo de campo y enfoque sobre justicia ambiental del caso de la Mina Marlín, San Marcos.

Si desea ver el documento completo, por favor, siga el siguiente enlace:
http://sitios.usac.edu.gt/ipn_usac/wp-content/uploads/2012/09/Informe_FINAL_Marlin2.pdf

---

1. Geiselle Vanessa Sánchez Monge, Economista y consultora

Propuestas

Pronunciamiento

en relación al debilitamiento del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP

El Centro de Estudios Conservacionistas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como integrante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); hace público su posicionamiento institucional ante la opinión pública y a las autoridades del actual Gobierno, en relación al debilitamiento del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Acorde a su responsabilidad de realizar los estudios y orientar a la población guatemalteca sobre la aplicación de las políticas públicas en el desarrollo, manejo y conservación de los recursos naturales de la nación, manifiesta su oposición a las medidas de debilitamiento del CONAP, que realiza el actual Secretario Ejecutivo.

MANIFIESTA

PRIMERO: Que el valor económico, social y ambiental, actual y de largo plazo de la diversidad biológica y del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) para el beneficio de la nación, obliga al Estado al fortalecimiento del CONAP. Sin embargo, hay situaciones preocupantes que lo encaminan a su debilitamiento y anomia.

SEGUNDO: Que por la naturaleza de sus funciones, el CONAP, como ente rector del manejo y conservación de la diversidad biológica, debe contar con personal altamente calificado, con identidad institucional y pertinencia profesional.

TERCERO: Que su cuerpo técnico, científico y jurídico son esenciales para ejercer el asesoramiento al más alto nivel del Estado de Guatemala, en el conocimiento, manejo, conservación y uso de la diversidad biológica nacional, el cual se ha visto seriamente afectado por los recientes despidos de su personal. Principalmente, la investidura de la función de SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONAP, que requiere para optar a ella, de conformidad con el Decreto Número 4-89, calidades profesionales y de experiencia, así como cualidades que deben ser constatadas si están o no reunidas en la persona del actual Secretario Ejecutivo, Sr. Erick Fernando Cabrera Castellanos.

CUARTO: Que todos los cambios realizados deben ser investigados y evaluados, en virtud del impacto que ocasionan en la transparencia, funcionalidad de la institución de acuerdo a su mandato, y por ende, en la calidad del gasto. Ante la falta de transparencia y poca capacidad verificada en el nuevo personal administrativo, preocupa y requiere atención urgente la gestión y calidad del gasto, así como el apego a las normas de probidad establecidas en la legislación nacional vigente.

QUINTO: La línea y posicionamiento de nuestro desempeño dentro del Consejo Nacional de Áreas

Protegidas, son los mismos que se manifiestan en el presente documento; y éstos son totalmente acordes a las resoluciones emanadas del cuerpo colegiado que conforma dicho Consejo.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DEMANDA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE LA REPÚBLICA

Que se investigue de forma inmediata, a través de las instancias pertinentes:

a) Los despidos realizados del personal técnico y administrativo del CONAP;
b Las contrataciones de nuevas plazas;
c) Los compadrazgos;
d) La militarización del CONAP evidenciada en las nuevas contrataciones: Director de Seguridad Institucional y del SIGAP y su asistente (militares retirados); así como el incremento en el número de guardaespaldas;
e) La negativa a proporcionar la información completa sobre la nómina del personal activo y del personal al que se le ha rescindido contrato;
f) El debilitamiento del cuerpo técnico y en particular del departamento Jurídico, en el cual debe investigarse la experiencia especializada en este ámbito, a los nuevos funcionarios;
g) Que se verifique en la persona del SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONAP, el cumplimiento de las calidades profesionales y de experiencia, establecidas como calidades mínimas en la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89);
h) La ejecución del gasto, bajo los criterios de probidad y calidad establecidos en la legislación nacional vigente;
i) Que las autoridades actúen apegados a derecho, al cumplir y velar por la aplicación de los mandatos de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como la legislación ambiental, priorizando los intereses nacionales; recordándoles que todos los funcionarios están sujetos a la ley y que la violación de la Constitución conlleva responsabilidades administrativas, penales y civiles, así como implican la responsabilidad internacional del Estado de Guatemala.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Guatemala, 23 de octubre de 2012

OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GUATEMALA

IMPULSADO POR LAS UNIVERSIDADES RAFAEL LANDIVAR Y
SAN CARLOS DE GUATEMALA
Y LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (URL-USAC-FLACSO)

FRENTE A LA INICIATIVA DE LEY 4084 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL"

CONSIDERAMOS:

• Que la última encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística, permite confirmar que la pobreza en Guatemala es predominantemente rural, pues el 64% de los pobres y el 79% de la población viviendo en condiciones de pobreza extrema se concentran en esos territorios. Sobre la vida de los niños, de las mujeres y de los grupos indígenas recaen con más fuerza estas carencias. Por ejemplo, el 52% de los niños del área rural y el 58% de la población indígena sufren de desnutrición crónica.

• Estas condiciones nos separan cada vez mas de los países latinoamericanos, pues mientras en la región los niveles de pobreza han descendido sostenidamente en la última década hasta llegar a un promedio en torno del 30%; en nuestro país, contrariamente, se han estancando y hasta parece que tienden a incrementarse.

VALORAMOS LA INICIATIVA DE LEY 4084:

Porque considera elementos fundamentales encaminados a enfrentar algunas de las graves carencias estructurales del área rural. Aspectos que destacan son:

a. Se prioriza la economía campesina como eje o sujeto de la política y se reconoce su carácter poli-activo, en el sentido que ofrece una plataforma alimentaria, económica, de gestión ambiental, de participación de la mujer, de realización cultural en general y las vinculaciones con el mercado, de las instituciones, de las familias y de las comunidades;

b. Se reconoce el papel promotor del Estado en atención al Artículo 2 de la Constitución Política de la República, relativo a las garantías de vida, libertad, justicia, seguridad, paz y desarrollo integral que el Estado debe otorgar a los habitantes;

c. Junto al impulso del uso sostenible, el registro y el catastro de la tierras, también se prioriza la necesidad de promover el acceso como activo fundamental para las economías campesinas;

d. Se reconoce el carácter multisectorial del desarrollo rural en razón de lo cual se establece la creación del Gabinete de Desarrollo Rural como instancia de coordinación y la formulación del Plan Nacional de Inversiones para el Desarrollo Rural Integral, como instrumento garante de balances en las inversiones, por ejemplo, vinculadas a las políticas sociales, de infraestructura y ambiental;

e. Establece la creación de la institucionalidad apropiada para su implementación, asegurando con ello, las capacidades a la medida conceptual y técnica que requiere esta visión de desarrollo. Este planteamiento lleva implícita la necesidad de dimensionar el tamaño de la burocracia a partir de un propósito y no a partir de valoraciones arbitrarias.

DEMANDAMOS:

• La aprobación de urgencia nacional de la Iniciativa de Ley 4084, haciendo las previsiones necesarias para garantizar el respeto al marco constitucional y que su ejecución sea viable, sin alterar los aspectos esenciales señalados anteriormente.

• Garantizar la dotación de los recursos presupuestarios necesarios para el cumplimiento de los fines de las instituciones creadas al amparo de la Ley.

CAMPO PAGADO

Guatemala, octubre de 2012.

Legado

Apoyo a celebraciones por Arbenz

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Dirección General de Extensión Universitaria y la Escuela de Historia, participa activamente en las actividades programadas para conmemorar el centenario del nacimiento del expresidente de Guatemala, Jacobo Arbenz Guzmán.

Según la Comisión Organizadora para la celebración del centenario de nacimiento de Jacobo Arbenz, durante todo un año se realizarán actividades académicas, artísticas y culturales que culminarán el 14 de septiembre de 2013, aniversario del natalicio de uno de los más destacados presidentes de Guatemala, quizás el mejor según intelectuales.

Además de la USAC, también son parte de esta comisión la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH) y el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), así como organizaciones culturales y educativas.

Hay destacados egresados de la carolina que consideran que todas estas conmemoraciones que se realizarán

durante un año, servirán para que las generaciones actuales conozcan más a fondo el valioso legado que nos dejaron los dos gobiernos de la Revolución de 1944, es decir de Juan José Arévalo Bermejo y Jacobo Arbenz Guzmán.

Entre esos intelectuales se encuentra el doctor Carlos Figueroa Ibarra, para quien esto es propicio para "rescatar esta figura histórica del escarnio y calumnias de la que ha sido objeto" tanto de la derecha que propició su caída en 1954, como de la izquierda que le recriminó no haber defendido con su vida el mandato.

Figueroa Ibarra es de quienes piensan que conforme han pasado los años -y donde hemos visto que un gobierno es peor que el otro, alineado únicamente a los intereses de la clase económicamente dominante- la figura y la memoria de Arbenz han sido comprendidos en lo que realmente buscaba alcanzar para Guatemala y que, de ninguna manera, fue instaurar el comunismo en nuestro país.

Como muy bien señala el historiador y analista, el juicio de la historia colocará ahora a Arbenz en el lugar que se merece. Ahora, cuando han pasado los años, todos los misterios echados a andar por la derecha que con el apoyo de Estados Unidos lo derrocara, se desvanecen y a nivel nacional e internacional se reivindica su memoria.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, conocedora de esta realidad y convencida del papel que tiene asignado en la defensa del pueblo, acompaña esta conmemoración de uno de los dos mandatarios del período llamado como "los diez años de primavera en el país de la eterna tiranía", por el maestro Luis Cardoza y Aragón.

En estos momentos en que la polarización pareciera retornar a varios sectores del país, el alma máter participa con entusiasmo en estos actos conmemorativos, porque son momentos en que debe prevalecer la unidad y que mejor que inspirada en figuras como la del segundo presidente de la época revolucionaria, quien llegó al poder apoyado por obreros, campesinos, estudiantes, maestros e intelectuales.

A los profesionales egresados de la Universidad de San Carlos, a los estudiantes y a quienes aspiran a ingresar nos corresponde la tarea de difundir las ideas de Arbenz, su pensamiento, su verdad. Ahora, a cien años de que viniera al mundo, dejemos ver a las generaciones presente y futura lo que este hombre nos dejó y cimentemos un verdadero estado democrático. Él, en su memoria, y Guatemala, se lo merecen.

Dialogar con el joven Arbenz

Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC

Hablar de Arbenz, para quienes nacimos en la década del 60, tiene la desventaja de no haber sido testigos de su ciclo, a pesar que desde chicos padecimos efectos de su caída y la derrota de su programa reformista. Mi madre, parturienta, fue detenida en pleno toque de queda y por fin custodiada al Roosevelt por policías suspicaces que en su vientre albergara no a un niño sino armas de la naciente guerrilla. Nuestra pequeña vivienda en la zona 11, como tantas otras, era cateada noche tras noche por soldados de Arana que, no teniendo mejor trofeo de caza, requisaban mis cuadernos de la escuela primaria guardados en una mochila verde olivo, porque era "como las que usaban las guerrillas en Oriente".

Pero quienes crecimos en la contrainsurgencia, o sea, la generación siguiente a la Revolución de Octubre, podemos tener distancia crítica de esos hechos. No juzgamos a los protagonistas de uno y otro bando, como la generación anterior, pero sí analizamos sus circunstancias. Y conforme conocemos a ambos bandos, adquirimos un juicio maduro y útil.

Hay una postrera generación, la de los años 70 y 80, a la que por lo general no le interesa esa historia. Le parece un "aburrido" pleito de viejitos que siguen disputando los acontecimientos como el devenir de un crucial juego: que si el resultado fue injusto o no por las actitudes antideportivas que toleró o propició el árbitro, etcétera. No banalizo la Historia y sus terribles dramas. Quiero reflejar su infecundidad por la ausencia de mensajes a las jóvenes generaciones. Llamo la atención de su trato maniqueo y como recurso retórico de lucha tras la clausura de la Guerra Fría. ¡Es que el mundo de antes de 1989 envejeció tan rápido!

Creo que la juventud debería tener el chance de establecer un diálogo abierto con el joven Arbenz (jefe de Estado a los 31 años y de Gobierno a los 38) y con su programa político. Su biografía, no integrada aún para un público amplio, conocida de manera fragmentaria, daría materia para debatir valores, utopías, dudas, errores y dilemas de un soñador en un país que sigue asfixiado por el racismo, la desigualdad y los férreos atavismos oligárquicos.

Después de tantos años, la personalidad de Arbenz, como la de tantos otros mártires, antes que héroes -pues de los primeros está dolorosamente hecha nuestra Historia-, inspiraría otras rutas de transformación y justicia social. El embrujo de Arbenz sobre Guatemala (y la maldición de Guatemala sobre El Suizo, como le apodaban) es la

interrupción de un sueño todavía fresco en la memoria colectiva. Está vigente en sus trazos. Resume tareas del Estado y deberes de la Nación (cohesión social y dignidad nacional), largamente pospuestos, que harían de éste un país moderno, abierto, sin complejos. Más laborioso y menos resentido. Alegre y no sombrío. Integrado y suelto. No hecho de burbujas sociales ni afiebradas intrigas. Sano del cuerpo y la mente. Menos virulento, enconchado, mediocre y traicionero.

Como no se concluyó el sueño de Arbenz, siguen vigentes las preguntas: ¿Y si la reforma agraria hubiese madurado? ¿Y si el ejercicio de soberanía no se interrumpe? Dado que quienes triunfaron sobre Arbenz y su proyecto han fracasado en edificar un país digno de tal nombre, caben estas preguntas y la necesidad de entablar, en este nuevo siglo, un diálogo futurista con el soldado del pueblo.

Horizontes

Enlaces de interés

Etnicidad, "raza" y equidad en América Latina y el Caribe
http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/6714/Lcr_1967_rev.21.pdf

La guerra contra el narcotráfico en México.
http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf

Tendencias actuales de la educación intercultural
http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article37

Sala de Redacción
http://saladeredaccion.com/revista/

"Cien años del nacimiento de Jacobo Árbenz Guzmán"
http://www.enlaceacademico.org/pizarra-informativa/novedad/cien-anos-del-nacimiento-de-jacobo-arbenz-guzman/

Periodicidad quincenal
01 al 15 de noviembre de 2012

Versión Digital:
www.ipn.usac.edu.gt
www.revistaipnusac.org

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Oficina 100,
Ciudad Universitaria
ipn@usac.edu.gt
ipnusac@gmail.com
00 502 2418-7679

Nota:
Su aporte será bienvenido.
Las colaboraciones deben ser enviadas a:
ipnusac@gmail.com
Síguenos

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"